

Carpetania

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (LOMLOE)

CURSO 2022-2023

IES Carpetania (Yepes, Toledo)

Índice

1. Introducción 6

1.1. Marco Normativo 6

1.2. Contextualización 7

1.2.1. Características del alumnado y su entorno. 7

1.2.2. Características del profesorado. 8

2. Etapa: ESO. 8

1.1. Objetivos generales de etapa. 9

2.2. Perfil de salida. 10

2.3. Competencias clave del perfil de salida y descriptores operativos. 12

2.3.1. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica. 12

2.4. Relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos. 17

2.4.1. Competencias específicas. 17

2.4.2. Situaciones de aprendizaje. 18.

3. 1º ESO. 21

3.1. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave. 24

3.2. Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación. 25

3.3. Saberes básicos. 27

3.4. Unidades didácticas. 31

3.5. Secuenciación de las unidades. 34

4. 3º ESO 34

4.1. Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación. 34

4.2. Saberes básicos. 35

4.3. Unidades didácticas 40

4.4. Secuenciación de las unidades 41

5. Metodología. 42

5.1. Pautas en cada unidad didáctica. 42

5.2. Agrupamientos. 43

5.3. Organización de espacios y tiempos. 43

5.4. Materiales y recursos didácticos. 43

6. Evaluación. 44

6.1. Criterios de evaluación. 44

6.2. Criterios de calificación. 45

6.3. Procedimientos de recuperación. 47

6.4. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente. 48

7. Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad. 57

8. Plan de actividades complementarias. 64

9. 1º Bachillerato. 64

9.1. Objetivos generales de etapa. 64

9.2. Competencias clave y descriptores operativos. 66

9.3. Relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos. 73

9.3.1. Competencias específicas. 73

9.3.2. Situaciones de aprendizaje. 74

9.3.3. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave. 75

9.4. Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación. 77

9.4.1. Unidades didácticas 79

9.4.2. Secuenciación. 83

1. INTRODUCCIÓN

1.1. MARCO NORMATIVO

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 2/2006 (BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (BOE de 29 de diciembre).
- Real Decreto 732/1995, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).

Toda esta normativa se concreta en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en la siguiente legislación:

- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).
- Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de febrero).
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).

- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre de 2022).
- Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre de 2022).

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN

1.2.1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO Y SU ENTORNO

Yepes es una localidad de la provincia de Toledo que apenas supera los 5.000 habitantes, pertenece a la comarca de la Mesa de Ocaña y limita con otros pueblos más pequeños como Ciruelos, Huerta de Valdecarábanos y Villasequilla.

Todas estas localidades envían a su alumnado al IES Carpetania, centro que tiene ya una cierta antigüedad y que se va haciendo hueco en la comarca. Los condicionantes que rodean el centro tanto sociales, económicos, religiosos, ideológicos son claramente rurales.

Los alumnos pertenecen a familias de tipo medio, no observándose que domine ningún perfil socioeconómico determinado. La mayoría de los padres/madres de los alumnos trabajan en la construcción, en las industrias y comercios de la zona y muy pocos en la agricultura ya que esta actividad ya no tiene tanto peso como antaño.

Los alumnos del centro, en general, muestran un buen comportamiento y en cuanto a la motivación, mejorable. Un porcentaje del alumnado, similar al resto de la comunidad autónoma, no consigue el título de la ESO y abandona cuando alcanzan la edad legal para trabajar. Pero en los últimos años este aspecto está cambiando, pues cada vez más alumnos llegan a cursar 4º de la ESO y consiguen titular, bien por la vía ordinaria o cursando el Ciclo de Formación Profesional Básico. Además, la situación del mercado laboral ya no es tan boyante y cada vez más alumnado opta por continuar su formación hasta los 18 años.

1.2.2. CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO

Durante este curso académico, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura del IES Carpetania, queda compuesto por seis miembros:

- Emilio Pastor Platero, funcionario con destino definitivo en el Centro y Jefe de Departamento.
- Carmen Gallego Aranda, funcionaria con destino definitivo en el Centro.
- Mercedes Mejía Mejía, funcionaria con destino definitivo en el Centro.
- Gemma Rojo Ruiz, funcionaria con destino definitivo en el Centro y Jefa de Estudios.
- Héctor Segura Morales, funcionario con destino definitivo en el Centro.
- Cristina López Muñoz, funcionaria interina a jornada completa.

El Departamento se reunirá , como mínimo una vez al mes, el lunes a 4ª hora, como consta en los horarios individuales del profesorado. Estas reuniones son “ordinarias”. En ellas que se marcarán las directrices generales de actuación, se revisarán los asuntos relacionados con el desarrollo de las distintas materias, intentando adaptar la programación general al ritmo efectivo de los diferentes cursos. Los dos aspectos que tendrán prioridad son el seguimiento de la programación en cada curso y las posibles adaptaciones metodológicas que hubiera que realizar. En caso de necesidad se realizarán cuantas reuniones extraordinarias sean precisas. Todos los temas y acuerdos que se traten se reflejarán en el correspondiente “Libro de Actas”.

2. ETAPA: ESO

2.1. Objetivos generales de la etapa

Son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa. Su consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y las competencias específicas.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

11 Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

12. Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

13. Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano- manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

2.2. Perfil de salida

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define las competencias clave que se espera que el alumnado haya desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
 - Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos -entre los que existe una absoluta interdependencia- necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

2.3. Competencias clave del Perfil de salida y descriptores operativos

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la Lomloe para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

-2.3.1. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

DESCRIPTOR OPERATIVO	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada, tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
---	--	---	---	--	---	--	--	---

			alcance y las limitaciones de la ciencia.					
3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	Plantea y desarrolla Proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
4	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos		Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...),	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.		Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento

	literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.		aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.					
5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.		Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.			

2.4. Relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

2.4.1. Competencias específicas.

1 Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

2 Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

3 Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

4 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

5 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en

conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

7 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

8 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1.

2.4.2. Situaciones de Aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de la materia mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Las situaciones de aprendizaje pueden ser definidas como situaciones reales o escenarios de aprendizaje, que ponen en situación los saberes básicos, para que el alumnado, mediante su utilización, adquiera un aprendizaje competencial.

A lo largo del curso cada miembro del Departamento de Lengua aplicará y diseñará en función de los intereses del alumnado de cada grupo situaciones de aprendizaje, que se reflejarán en las respectivas programaciones de aula. Cada situación de aprendizaje deberá contener los siguientes aspectos:

1. **Justificación:** debe definirse, claramente, cuál será su finalidad y su contribución al desarrollo competencial del estudiante.
2. **Contextualización:** deben estar bien contextualizadas y contar con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad, planteando problemas presentes en la vida diaria del estudiante o en el entorno sociocultural y geográfico en el que se encuentre.
 - **Fundamentación curricular:** deben concretarse las competencias específicas que se pretenden desarrollar, así como los criterios de evaluación necesarios para ello y los saberes básicos que se integren.
3. **Metodología:** ha de hacerse referencia a la metodología que va a utilizarse en el desarrollo de las actividades propuestas, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica

debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de instrumentos y modalidades de trabajo variados, promoviendo intencionalmente, dentro o fuera del aula, actividades de observación, cuestionando la realidad e integrando el conocimiento.

4. Recursos: deben incluirse recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

5. Tareas y actividades:

Flexibles y accesibles.

Adaptadas a las situaciones y problemas presentes en la vida diaria del estudiante o en el entorno sociocultural y geográfico en el que se encuentre, mediante la utilización de materiales y recursos diversificados.

Deben desarrollar el aprendizaje cooperativo, estar orientadas a la integración y el intercambio de conocimientos, así como al desarrollo de la propia conciencia de uno mismo y de los demás.

Deben posibilitar la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Claras, precisas, adaptables a diferentes tipos de agrupamiento y modalidades de trabajo, que permitan asegurar la equidad.

Deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Pueden estar enfocadas a desarrollar proyectos escolares o extraescolares.

Deben desarrollarse en diferentes ámbitos: personal, familiar, educativo o social.

Han de promover la capacidad de elección, el uso crítico de diversas fuentes de información y el empleo de herramientas digitales variadas.

Pueden contemplar nuevos espacios y horarios en el centro educativo, para que los estudiantes intervengan de manera libre y responsable.

Deben ser complejas, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Pueden integrar aprendizajes de diferentes áreas o materias.

6. Evaluación: el diseño de cualquier situación de aprendizaje debe poner en práctica los saberes básicos adquiridos y permitir conocer el grado de desarrollo de las competencias, alcanzado por el alumnado, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Este proceso será evaluado por medio de los criterios de evaluación.

Aunque cada miembro del Departamento de Lengua es libre de organizar las situaciones de aprendizaje que estime oportunas para su alumnado, se ha acordado un modelo común para la presentación de las mismas:

Situación de aprendizaje

Título:		
Materia y curso:		
Objetivo/s	1. 2. 3.	
Contexto	Contextualizar partiendo de los centros de interés	
Competencia/s específica/s	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1.	1.2.	A. - -
Temporalización		
Metodología	Debe implicar la producción y la interacción verbal.	

Recursos	Incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
----------	--

Tareas y actividades		Agrupamientos	Nº sesio- nes
1.		Trabajo individual/ Trabajo por parejas/ pequeño grupo/ Trabajo en gran grupo	
2.			
3.			
...			
Evaluación	Se evalúa la situación de aprendizaje, haciendo uso de los criterios de evaluación.		

3. 1º ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

3.1. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10	Nº
CCL	CCL1	X	X		X		X	X	X	X		7
	CCL2	X		X					X		X	3
	CCL3		X	X	X	X					X	4
	CCL4						X	X				2
	CCL5	X	X	X	X					X	X	5
CP	CP1										X	
	CP2	X	X	X					X			4
	CP3	X								X	X	2
STEM	STEM 1	X	X		X				X			4
	STEM 2								X			1
	STEM 3										X	
	STEM 4			X								1
	STEM 5										X	
CD	CD1			X		X						2
	CD2	X	X	X		X						4
	CD3	X	X	X		X	X			X		6
	CD4					X					X	1
	CD5										X	
CPSAA	CPSA A1						X					1
	CPSA A2										X	
	CPSA 3									X	X	1

	CPSA A4	X		X		X						3
	CPSA A5				X				X			2
CC	CC1	X						X		X	X	3
	CC2	X	X		X	X				X	X	5
	CC3	X		X						X	X	3
	CC4										X	
CE	CE1		X				X					2
	CE2						X					1
	CE3					X	X					2
CCEC	CCEC 1	X						X				2
	CCED 2							X				1
	CCED 3	X						X				1
	CCEC 4							X				1

3.2. Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.

1	10%	CCL1	2%	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	- Prueba objetiva	9%	1 Las lenguas y sus hablantes
		CCL5	2%				
		CP2	1%				
		CP3	1%				
		CC1	1%				
		CC2	1%				
CCEC1	1%						
CCEC3	1%	1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	- Situación de aprendizaje. - Observación directa	1%			
CCEC2	1%						
CCEC3	1%						
CCL2	5%						
CP2	1%						
CP2	1%						
2	15%			2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor	- Prueba objetiva	14%	Comunicación

		<i>STEM1</i>	1%	en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.			
		<i>CD2</i>	3%				
		<i>CD3</i>	3%				
		<i>CPSA44</i>	1%				
		<i>CC3</i>	1%				
3	10%	<i>CCL1</i>	2%	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	- Taller	1%	
		<i>CCL3</i>	1%				
		<i>CCL5</i>	1%	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	- Prueba objetiva	4%	Comunicación
		<i>CP2</i>	1%				
		<i>STEM1</i>	1%	3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	- Situación de aprendizaje - Observación directa	1%	
		<i>CD2</i>	1%				
		<i>CD3</i>	1%				
		<i>CC2</i>	1%	3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	- Situación de aprendizaje	2%	
		<i>CE1</i>	1%				
4	5%	<i>CCL2</i>	1%	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que responda diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	- Taller	1%	Comunicación
		<i>CCL3</i>	1%				
		<i>CCL5</i>	1%	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	- Taller	1%	
		<i>CP2</i>	0,4%				
		<i>STEM4</i>	0,4%	4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	- Taller	1,5%	
		<i>CD1</i>	0,4%				
		<i>CC3</i>	0,4%	4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.	- Taller	1,5%	
		<i>CPSA44</i>	0,4%				
5	10%	<i>CCL1</i>	2%	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	- Prueba objetiva	8%	Comunicación
		<i>CCL3</i>	1%				
		<i>CCL3</i>	1%				
		<i>CCL5</i>	1%	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	- Situación de aprendizaje - Observación directa	2%	
		<i>STEM1</i>	1%				
		<i>CD2</i>	1%				
		<i>CD3</i>	1%				
		<i>CPSA45</i>	1%				
		<i>CC2</i>	1%				
6	5%	<i>CCL3</i>	1%	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	- Taller	2%	Comunicación
		<i>CD1</i>	1%				
		<i>CD2</i>	0,5%	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.	- Situación de aprendizaje - Observación directa	2%	
		<i>CD3</i>	0,5%				
		<i>CD4</i>	0,5%				
		<i>CPSA44</i>	0,5%				
		<i>CC2</i>	0,5%	6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.	Situación de aprendizaje	1%	
		<i>CE3</i>	0,5%				
7	10%	<i>CCL1</i>	2%	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	- Lectura - Observación directa	5%	Educación literaria
		<i>CCL4</i>	2%				
		<i>CD3</i>	2%				
		<i>CPSA41</i>	1%	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	- Lectura - Observación directa	5%	
		<i>CCEC1</i>	1%				
		<i>CCEC2</i>	1%				
		<i>CCEC3</i>	1%				
8	10%	<i>CCL1</i>	2%	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	- Prueba objetiva	9%	Educación literaria Comunicación
		<i>CCL4</i>	2%				
		<i>CCI</i>	2%	8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	-Taller	0,5%	
		<i>CCEC1</i>	1%				
		<i>CCEC2</i>	1%				
		<i>CCEC3</i>	1%	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	- Taller	0,5%	
		<i>CCEC4</i>	1%				
9	15%	<i>CCL1</i>	5%	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	- Taller	1%	Reflexión sobre la lengua
		<i>CCL2</i>	5%				
		<i>CP2</i>	2%	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico	- Prueba objetiva	7%	
		<i>STEM1</i>	1%				
		<i>STEM2</i>	1%				
		<i>CPSA45</i>	1%	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	- Prueba objetiva	7%	
10	10%	<i>CCL1</i>	2%	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la	- Prueba objetiva	9%	Educación literaria
		<i>CCL5</i>	2%				
		<i>CP3</i>	1%				

		CD3	1%	comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	- Situación de aprendizaje	1%
		CPSAA3	1%			
		CC1	1%			
		CC2	1%			
		CC3	1%			
total	100 %		100			100 %

3.3. Saberes básicos.

A Las lenguas y sus hablantes.

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla- La Mancha.
- Iniciación a la reflexión interlingüística.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

B.1 Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.2 Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, argumentativas y expositivas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico- verbales y multimodales.

B.3 Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

B.4 Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Educación literaria.

B.5 Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

B.6 Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Acercamiento al patrimonio literario de Castilla-La Mancha, a través de las obras de autoras y autores más significativos de las distintas épocas y contextos culturales.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

C Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

3.4. UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD	COMUNICACIÓN Y TEXTOS	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	GRAMÁTICA	ORTOGRAFÍA	LITERATURA	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (MODELO)
1. ¿Soy un bicho raro?	La comunicación.	Presentarse	La estructura de las palabras	Las mayúsculas	La literatura	Escribir el modo historia de un videojuego
2. Aires de familia	La lengua y sus hablantes	Hablar sobre una persona	La palabra y su significado	La letra <i>b</i>	El lenguaje literario	Elaborar un mural digital colectivo
3. Quiero ser...	El texto como unidad de comunicación.	Hacer un esquema	El sustantivo	La letra <i>v</i>	Grandes temas de la literatura	Crear un manual desplegable
4. Desconectados	Clases de textos	Escribir un correo electrónico	Los determinantes	La letra <i>j</i>	Los géneros literarios	Escribir un relato basado en una situación cotidiana
5. Brazos abiertos	La narración	Narrar una experiencia personal.	Los pronombres	La letra <i>g</i>	Los personajes literarios	Crear una galería de personajes
6. Se admiten animales	La noticia	Redactar una noticia	El adjetivo	La letra <i>h</i>	La narrativa	Escribir un relato a partir de una noticia real
7. Como en casa	La descripción	Describir un objeto	El verbo	Principios de acentuación	El cuento	Escribir un anticuento a partir de un cuento tradicional

8. Nos movemos	La descripción de personas y lugares	Describir un lugar	La conjugación verbal	Acentuación de diptongo y triptongos	El mito y la leyenda	Elaborar un cartel a partir de un mito clásico
9. Lo que leo	El diálogo	Participar en un coloquio	Otras clases de palabras	Acentuación de hiatos	La novela	Grabar una videorreseña de un libro
10. Pasión por el deporte	La entrevista	Preparar una entrevista	Los sintagmas	La tilde diacrítica	La lírica	Componer un poema colectivo
11. No quiero bolsa	Los textos prescriptivos: las instrucciones	Dar instrucciones	La oración. Sujeto y predicado.	La coma	Estrofas y poemas	Transformar un poema
12. ¡No es justo!	La exposición	Escribir un texto expositivo	Clases de oraciones	Los dos puntos	El teatro	Organizar una representación teatral

3.5. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD/ MES	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1	X	X								
2		X								
3			X							
4			X	X						
5					X					
6						X				
7						X	X			
8							X			
9								X		
10								X	X	
11									X	X
12										X

4. 3º ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

4.1. Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.

1	10%	CCL1	2%	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, a partir de la explicación de su origen y desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	- Prueba objetiva	9%	Las lenguas y sus hablantes
		CCL5	2%				
		CP2	1%				
		CP3	1%				
		CC1	1%				
		CC2	1%				
		CCEC1	1%				
CCEC3	1%						
2	15%	CCL2	5%	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	- Prueba objetiva	14%	Comunicación
		CP2	1%				
		STEM1	1%				
		CD2	3%				
		CD3	3%				
		CPSAA4	1%				
		CC3	1%				
3	10%	CCL1	2%	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	- Prueba objetiva	4%	Comunicación
		CCL3	1%				
		CCL5	1%				
		CP2	1%				
		STEM1	1%				
		CD2	1%				
		CD3	1%				
CC2	1%						
CE1	1%						
4	5%	CCL2	1%	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	- Taller	1%	Comunicación
		CCL3	1%				
		CCL5	1%				
		CP2	0,4%				
		STEM4	0,4%				
		CD1	0,4%				
		CC3	0,4%				
CPSAA4	0,4%						
5	10%	CCL1	2%	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	- Prueba objetiva	8%	Comunicación
		CCL3	1%				
		CCL3	1%				
		CCL5	1%				
		STEM1	1%				
		CD2	1%				
		CD3	1%				
CPSAA5	1%						
CC2	1%						
6	5%	CCL3	1%	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	- Taller	2%	Comunicación
		CD1	1%				
		CD2	0,5%				
		CD3	0,5%				
		CD4	0,5%				
		CPSAA4	0,5%				
		CC2	0,5%				
CE3	0,5%						
7	10%	CCL1	2%	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia lectora.	- Lectura - Observación directa	5%	Educación literaria
		CCL4	2%				
		CD3	2%				
		CPSAA1	1%				
		CCEC1	1%				
		CCEC2	1%				
		CCEC3	1%				
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	- Lectura - Observación directa	5%					
8	10%	CCL1	2%		- Prueba	9%	Educación literaria

		<i>CCL4</i>	2%	8.1 Explicar y argumentar, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	objetiva		Comunicación
		<i>CCL1</i>	2%	8.2 Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	-Taller	0,5%	
		<i>CCECI</i>	1%				
		<i>CCEC2</i>	1%	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	- Taller	0,5%	
		<i>CCEC3</i>	1%				
		<i>CCEC4</i>	1%				
9	15%	<i>CCL1</i>	5%	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	- Taller	1%	Reflexión sobre la lengua
		<i>CCL2</i>	5%				
		<i>CP2</i>	2%	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico	- Prueba objetiva	7%	
		<i>STEM1</i>	1%				
		<i>STEM2</i>	1%				
		<i>CPSAA5</i>	1%	9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	- Prueba objetiva	7%	
10	10%	<i>CCL1</i>	2%	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	- Prueba objetiva	9%	Educación literaria
		<i>CCL5</i>	2%				
		<i>CP3</i>	1%				
		<i>CD3</i>	1%				
		<i>CPSAA3</i>	1%	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	- Situación de aprendizaje	1%	
		<i>CCI</i>	1%				
		<i>CC2</i>	1%				
		<i>CC3</i>	1%				
total	100 %		100		100 %		

4.2. Saberes básicos.

A Las lenguas y sus hablantes.

Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.

Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.

Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.

Desarrollo de la reflexión interlingüística.

Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.

Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

B.1 Contexto: componentes del hecho comunicativo.

Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.2 Los géneros discursivos.

Secuencias textuales básicas, como, por ejemplo: narrativa, descriptiva, instruccional, dialogal, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

B.3 Procesos.

Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

B.4 Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C Educación literaria.

C.1 Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

C.2 Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad.

Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

Consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

4.3. UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD	COMUNICACIÓN Y TEXTOS	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	GRAMÁTICA	ORTOGRAFÍA	LITERATURA	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (MODELO)
1. Te etiqueto	La comunicación.	Escribir la entrada de un blog	Las unidades lingüísticas.	Se repasan las reglas en cada unidad.	Introducción a la literatura	Preparar una presentación digital de libros más vendidos.
2. Mis lecturas.	Las lenguas de España	Elaborar un mapa conceptual	El sintagma nominal		La Edad Media (I): La poesía medieval	Representar un monólogo cómico al estilo de los juglares.
3. Maneras de decir	Variedades de uso de la lengua	Definir palabras	El sintagma Nominal		La poesía medieval II	Crear un video clip musical
4. Corazones rotos	El texto: Las propiedades textuales	Corregir un texto	El sintagma Verbal		La prosa medieval	Hacer un mural sobre la Escuela de Traductores de Toledo
5. Para todas las edades	Narración, descripción y diálogo	Narrar un suceso	Otros sintagmas		El teatro medieval	Reproducir un chat entre algunos personajes de <i>La Celestina</i> .
6. Ecojóvenes	La exposición	Preparar una exposición académica	La oración. Sujeto y predicado		El Renacimiento. La poesía	Publicar un texto propio en Internet y hacer

					Renacentista (I)	su seguimiento
7. De cine	Estructuras expositivas	Preparar un trabajo monográfico	Complementos del predicado (I)		La poesía renacentista (II)	Crear un anuncio publicitario a partir de un tópico renacentista
8. Con acento propio	La argumentación	Participar en un debate	Complementos del predicado (II)		La prosa renacentista. <i>El Lazarillo</i> .	Organizar un debate sobre la denuncia social en la música actual y en el <i>Lazarillo</i> .
9. Rompiendo barreras	Estructuras argumentativas	Escribir un texto argumentativo	Clases de oraciones simples		El Barroco. La poesía barroca.	Preparar una batalla de rap a partir de las ideas de Góngora y de Quevedo.
10. ¿Aquí hay wifi?	Los textos de los medios de comunicación.	Escribir una carta al director.	Clases de oraciones simples		La prosa barroca	Escribir un relato satírico inspirado en un tema de actualidad.
11. Femenino plural.	Los géneros periodísticos.	Escribir una crónica	Análisis de la oración simple		Cervantes y el <i>Quijote</i> .	Diseñar un graffiti a partir del <i>Quijote</i> .
12. ¿Qué comemos?	La publicidad	Publicar un anuncio por palabras.	La oración compuesta.		El teatro renacentista y barroco	Representar un fragmento de una obra teatral barroca.

4.4. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD/ MES	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1	X	X								
2		X								
3			X							
4			X	X						
5					X					
6						X				

7	X	X			
8		X			
9			X		
10			X	X	
11				X	X
12					X

N.B.: Los alumnos matriculados en el Programa de Diversificación Curricular son calificados y evaluados con los criterios del Ámbito Sociolingüístico. Remitimos a la programación del Departamento de Orientación, donde están contenidos dichos criterios.

5. METODOLOGÍA

5.1. Pautas en cada unidad didáctica

- Se trabajarán y conectarán saberes básicos de, al menos, 2 sentidos.
- Comenzará con el planteamiento de varias situaciones de aprendizaje, que servirán de hilo conductor para activar los saberes básicos requeridos para su resolución.
- Se distinguirán dos casos diferentes de saberes básicos involucrados. Por una parte, aquellos que son ya conocidos previamente por el alumnado y han de ser capaces de reactivar por sí mismos con el estímulo de la situación de aprendizaje planteada. Por otra parte, los saberes básicos que serán explicados y trabajados en el transcurso de la unidad didáctica.
- El despliegue de estos últimos saberes básicos se hará en profundidad, tanto aplicándolos a contextos reales como proponiendo actividades que permitan cimentar su concepción puramente matemática y operativa.
- Para finalizar, se plantearán actividades enfocadas a la evaluación competencial de los saberes básicos estudiados.

- Además de las unidades didácticas, en cada trimestre se propondrá un proyecto de investigación por grupos.

Esta metodología nos permitirá implicar trimestre a trimestre todos los sentidos, de tal forma que saberes básicos trabajados en unas unidades didácticas se reactivarán en otras posteriores, proporcionando de esta manera una visión de Lengua Castellana y Literatura como un todo integrado.

5.2. Agrupamientos.

Los agrupamientos serán variados, dependiendo de la actividad que se vaya a realizar. Irán desde el grupo-clase al trabajo individual, pasando por las agrupaciones por parejas o pequeños grupos. En estos casos se intentará favorecer el aprendizaje cooperativo.

5.3. Organización de espacios y tiempos

El espacio donde se desarrollarán la mayor parte de las actividades y del trabajo será el aula de referencia de cada grupo. También se intentará fomentar el trabajo individual y en grupo de los alumnos y las alumnas para la búsqueda de información y la preparación y realización de exposiciones, para ello se utilizarán los medios informáticos y multimedia de que dispone el Centro tanto en el aula de referencia como en las aulas específicas (Althia, etc.). Se intentará que este uso se realice con cierta periodicidad (al menos una vez cada quince días), en función de las necesidades educativas.

5.4. Materiales y recursos didácticos.

En todos los niveles se utiliza como libro de texto los de *Lengua y Literatura castellana* de la editorial *Santillana*, *Proyecto Construyendo mundos*. Cada libro de texto tiene en la contraportada una contraseña digital, que corresponde con la licencia oficial para acceder a la página oficial de la editorial, donde el alumnado podrá encontrar el libro de texto digitalizado, resúmenes y esquemas de los temas tratados, las actividades propuestas en cada Unidad Didáctica y en cada apartado de la misma, además de diversas actividades de refuerzo y de ampliación. Por tanto, aunque se prioriza el uso del libro de texto en papel, es imprescindible que el alumnado se dé de alta en la plataforma anteriormente citada.

Los libros de texto indicados anteriormente son un referente en la práctica diaria, tanto para el trabajo en clase, como para el que se realiza en casa. Pero, además, contamos con materiales, fuentes y actividades complementarios, que nos permiten enriquecer el ámbito de acción, tanto del profesorado, como del alumnado. El manejo de libros reales, de enciclopedias de consulta, de diccionarios, de

soportes informáticos tiene la ventaja de consolidar, desde un espacio más “real” todo aquello que el alumnado escuchan en clase o leen en el libro de texto.

Esto favorece su autonomía, ya que se encuentra con la necesidad de buscar, comparar, ampliar, modificar,...y de este modo aprende de forma natural; sin apenas darse cuenta realiza simultáneamente distintas tareas: búsqueda, inferencia, redacción, cotejo de información, ...

6. EVALUACIÓN

El artículo 28 de la LOMLOE establece el carácter de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria, que será continua, formativa e integradora.

La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje. El carácter formativo y orientador permite proporcionar información constante, lo que convierte la evaluación en un instrumento imprescindible para la mejora, tanto de los procesos de aprendizaje como de los de enseñanza.

Los términos continua y formativa conllevan la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje de forma que podamos, por un lado, realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso y, por otro, ofrecer formación al alumnado a través de la retroalimentación sobre lo que ya ha alcanzado, lo que le falta por conseguir y cómo lograrlo.

La evaluación integradora implica que, desde todas las materias y ámbitos, deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado a la finalización de la Educación Básica. Debe hacerse integrando todas las materias, ya que todas contribuyen al logro de las competencias clave. Pero esto no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito, teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

La evaluación competencial conlleva dos etapas:

La evaluación de las competencias específicas de cada materia, a partir de sus criterios de evaluación.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, utilizando de forma ponderada las conexiones entre los descriptores operativos y las competencias específicas evaluadas previamente en todas y cada una de las materias.

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Remitimos a las tablas que figuran en los niveles que abarca esta programación de **Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación**, en los que se muestra la distribución porcentual y los medios e instrumentos por los que se procederá a la evaluación.

6.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se aplicará un sistema de evaluación continua, procesual y no discriminatoria. Es necesario, en cada curso, para la obtención de una calificación positiva (*Suficiente* o *Bien*), que el alumnado demuestre la adquisición básica de los criterios mínimos de evaluación citados anteriormente. Si el alumnado demuestra el dominio pleno de los contenidos en todos los criterios de evaluación su calificación será de *Notable* o *Sobresaliente*), según sea el grado de adquisición de las citadas competencias.

Se priorizará la entrega de trabajos, redacciones, comentarios de textos y otras actividades escritas a través de la plataforma “Educamos CLM”, en “Seguimiento Educativo” (antiguo “Papás”) y en “Entorno de Aprendizaje” (antiguas “Aulas Virtuales”). El mismo medio se utilizará para las correcciones y la evaluación de dichos documentos.

La convocatoria de exámenes y de entrega de trabajos se comunicará, con tiempo suficiente, en “Seguimiento Educativo”. Una vez realizada la revisión de exámenes y de trabajos, se añadirá la evaluación obtenida por el alumno, de manera numérica, que será el resultado de la suma de estándares de la prueba en cuestión.

Se priorizará la observación en el aula para corregir y calificar los documentos creados por el alumnado (en especial, el cuaderno dedicado a la asignatura). Además, se insistirá en el uso del libro de texto y de sus actividades a través de la página web de la editorial Santillana (véase, “**Metodología**”). Asimismo, se potenciará la entrega de actividades de manera telemática por medio de “Educamos CLM”.

Con todo, el Departamento de Lengua acuerda que, de manera general, también se atenderán las siguientes precisiones:

- A El alumnado deberá expresarse con corrección, tanto por escrito como oralmente, con especial incidencia en el uso adecuado de la conjugación verbal.

- B La fecha límite de entrega de cualquier trabajo se avisará con tiempo suficiente. En ningún caso se aceptará trabajo alguno después de la fecha fijada. Quien no entregue su ejercicio en el plazo acordado no podrá tener evaluación positiva en el mismo.

Además, el Departamento de Lengua establece las siguientes condiciones: los trabajos y los exámenes deben presentarse siempre con orden y limpieza. El nombre y apellidos del alumno y de la alumna aparecerán en la portada de los trabajos y en los folios de los exámenes.

Los trabajos deben presentarse escritos a ordenador. Deben respetarse las reglas ortográficas y de puntuación.

El trabajo se entregará teniendo en cuenta las indicaciones del profesorado (tamaño de letra, interlineado, etc.)

Es obligatorio respetar las pautas indicadas anteriormente para que el trabajo sea admitido y corregido por el profesorado.

- C Sólo se repetirá un examen a quien justifique debidamente su falta de asistencia. Si así lo hiciera, se le permitirá realizar el examen inmediatamente.

La ausencia deberá estar debidamente justificada por el responsable sanitario, o en su defecto, por los padres o tutores legales del alumno o de la alumna.

Además, la reiteración de faltas de asistencia sin justificar podrá restar nota en la evaluación en curso. Si el alumno faltara, con justificación o sin ella, a un 50% o más de las sesiones de la evaluación, el docente consideraría que el alumno o la alumna ha abandonado la materia, lo que comunicaría inmediatamente al alumno, a sus padres o tutores, al profesor-tutor y al Equipo Directivo, para que se ejecuten las actuaciones previstas por la ley y el NCOF del Centro.

- D Se realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación. Cada miembro del Departamento podrá hacer algún examen más, teniendo en cuenta las características peculiares de cada grupo. La distribución de la materia de examen (por temas, un examen de Lengua y otro de Literatura, etc.) dependerá de la organización lectiva de cada docente, aunque siempre se intentará que, al menos, un 40% de las preguntas de cada examen atenderá a contenidos teóricos y otro 40% a prácticos, quedando el 20% restante por determinar según la incidencia que se haya hecho en clase en teoría o en práctica.

- E En 1º de E.S.O., los exámenes incluirán Lengua y Literatura (o comunicación) en parte proporcional a la materia impartida. A partir de tercero, el profesor podrá decidir si considera necesario examinar de lengua y literatura por separado.

- F En todos los controles quedará reflejada la calificación de cada cuestión planteada, la calificación global del ejercicio, así como los criterios de evaluación a los que alude cada pregunta en cuestión. Asimismo, en la corrección, se indicará numéricamente la nota obtenida en cada una de las cuestiones, así como la nota global del ejercicio.
- G En todos los cursos se realizará un examen de recuperación por cada trimestre, en los primeros días de la siguiente evaluación. La calificación de la evaluación recuperada será la que el alumno o alumna obtenga de la ponderación de las actividades propuestas en el PRE y del examen de recuperación.
- H La evaluación se considera continua hasta el final: sólo se considerará aprobado a quien haya aprobado las tres evaluaciones (con 5 o más de 5, ya sea durante el curso o a través de las actividades de recuperación). Quien no haya superado alguna evaluación, deberá superar un examen extraordinario que contendrá cuestiones de la parte de la materia suspensa. Si no aprobara la(s) parte(s) suspensa(s), suspendería el curso y debería examinarse en la Sesión Extraordinaria de aquellos criterios que haya suspendido. Para la realización de la nota media final, se tendrá en cuenta la nota más alta de cada evaluación.
- I El alumnado tiene derecho a la revisión de los exámenes que realice, así como de los trabajos, individuales o colectivos, que haga. Dicha revisión se hará en el aula del grupo (o, en su defecto, en el Departamento de Lengua), de manera individual y respetando su privacidad, en la fecha que estipule el profesor o la profesora. Si faltase sin justificación a la revisión, el docente no tendrá obligación de enseñar el examen o el trabajo corregidos.
- J Las reclamaciones a final de curso se realizarán en los plazos previstos por la ley. Se deberá justificar la reclamación basándose en los criterios de evaluación establecidos en esta Programación para el presente curso. **El Departamento de Lengua desestimaré toda reclamación que no se ciña a dichos criterios de evaluación o que se realice fuera de plazo.**

6.3. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

- Procedimientos de recuperación durante el curso: Véanse apartados G, H, I y J de los **Criterios de calificación** de este mismo apartado.

6.4. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE.

El esquema de la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores queda formado de la siguiente manera:

Educación Secundaria Obligatoria:

- Todo el alumnado será examinado por el docente que les imparta clase en su curso actual.
- El alumnado que tenga la materia pendiente de cursos anteriores deberá realizar un PRE propuesto por su docente del curso actual. Este PRE ponderará un 20% de la nota de recuperación. Tal ponderación no eximirá, en ningún caso, de la realización del examen de recuperación.
- Las pruebas de recuperación serán durante la primera semana completa de febrero y de mayo, más la prueba extraordinaria de junio. Cada examen versará sobre toda la materia, de manera que, si el alumno aprueba, aprobará la materia pendiente. El Departamento podrá decidir poner más pruebas o actividades, pero siempre respetando el mínimo de dos.
- La realización del examen de recuperación tendrá lugar en la hora de clase del profesor al que imparta clase el grupo en el que esté matriculado el alumno.
- Si hay alumnos o alumnas con más de un curso suspenso, deberán realizar el examen y los PREs de cada curso suspenso.
- Si hay alumnos o alumnas con la materia pendiente en el PMAR, la recuperación de la materia depende de los criterios de Ámbito socio-lingüístico.

6.5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente se realizará con los siguientes cuestionarios, homogéneos para todos los departamentos del Centro. También se realizarán, en las reuniones de Departamento, seguimientos a lo largo del curso, como constarán en las respectivas actas.

- **CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO**

Niveles de logro

1: Nunca. 2: A veces. 3: A menudo. 4: Siempre.

Planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje

* Indicadores	Nivel de logro (De 1 a 4)	* Actuaciones de Mejora
* 1. Incluyo los elementos curriculares prescriptivos en la programación didáctica, adaptándolos a las características del alumnado y al contexto del centro docente.	*	*
* 2. Elaboro las unidades didácticas utilizando como referente la programación didáctica.	*	*
* 3. Planifico el tratamiento de las competencias clave, relacionándolas con el resto de elementos del currículo.	*	*
* 4. Utilizo los criterios de evaluación como referente principal en la evaluación del alumnado.		*
* 5. Defino criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación.		

* 6. Diseño estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.		
---	--	--

*

* **Desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula**

* Indicadores	Nivel de logro (de 1 a 4)	Actuaciones de Mejora
* 1. Utilizo estrategias para descubrir los conocimientos previos de los alumnos, siendo la base de mi gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	*	*
* 2. Tengo claro lo que deben aprender los alumnos al final de cada unidad didáctica, y se lo transmito con claridad.	*	*
* 3. Propongo actividades de enseñanza-aprendizaje coherentes y los recursos necesarios para el logro de los aprendizajes previstos.	*	*
* 4. Utilizo en el aula un discurso que estimula y mantiene el interés del	*	*

	alumnado hacia el tema objeto de estudio		
*	5. Muestro una actitud abierta y receptiva y fomento la interacción con el alumnado.	*	*
*	6. Fomento el uso por parte del alumnado de procedimientos para buscar y analizar información.	*	*
*	7. Fomento el uso por parte del alumnado de procedimientos para revisar y consolidar lo aprendido y contrastarlo con los demás.	*	*
*	8. Facilito el trabajo del alumnado en agrupamientos diversos para la realización de actividades de distintos tipos: trabajo individual, en grupo, cooperativo, de investigación, etc.	*	*
*	9. Gestiono la inteligencia emocional en el aula, facilitando la expresión de los alumnos, enseñando estrategias comunicativas	*	*

	para la producción de intervenciones estructuradas y potenciando el conocimiento de realidades personales, sociales y culturales diferentes.		
*	10. Promuevo y favorezco compartir fuentes de información en plataformas digitales.	*	*
*	11. Propongo al alumnado la realización de actividades de recuperación y refuerzo, de enriquecimiento y ampliación.	*	*

*

* **Evaluación del alumnado**

* Indicadores	Niveles de logro (de 1 a 4)	* Actuaciones de mejora
* 1. Realizo la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado, la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica y la evaluación final de los mismos.	*	*

<p>* 2. Utilizo instrumentos adaptados para evaluar los distintos aprendizajes, coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación y con las competencias que debe alcanzar el alumnado.</p>	<p>*</p>	<p>*</p>
<p>* 3. Registro el grado de logro de los criterios de evaluación mediante diferentes instrumentos de evaluación.</p>	<p>*</p>	<p>*</p>
<p>* 4. Favorezco el desarrollo de estrategias de autoevaluación y coevaluación en el alumnado para analizar sus propios aprendizajes.</p>	<p>*</p>	<p>*</p>
<p>* 5. Aplico los criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación.</p>	<p>*</p>	<p>*</p>
<p>* 6. Analizo los resultados académicos obtenidos por el alumnado y formulo propuestas de mejora.</p>	<p>*</p>	<p>*</p>

*

* **Evaluación del proceso de enseñanza y actualización profesional del docente**

* Indicadores	Niveles de logro (de 1 a 4)	Actuaciones de mejora
* 1. Registro y evalúo el seguimiento de mi propia actuación en el desarrollo de las clases (diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación, etc.).	*	*
* 2. Realizo una coevaluación de mi actuación como docente con otros miembros del departamento.	*	*
* 3. Participo en actividades de formación relacionadas con la práctica docente.	*	*
* 4. Realizo actividades, trabajos o proyectos de investigación e innovación educativa relacionados con su propia práctica docente, participando en distintos grupos de trabajo, elaborando materiales educativos y difundiendo, en	*	*

su caso, sus conclusiones a la comunidad educativa.		
---	--	--

* **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

* **CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO**

* **1:** Totalmente en desacuerdo. **2:** En desacuerdo. **3:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo. **4:** De acuerdo. **5:** Totalmente de acuerdo.

* **Tarea del profesor o la profesora en clase**

- * Explica con claridad.
- * El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.
- * El orden en que da la clase me facilita su seguimiento.
- * Es fácil tomar apuntes con este profesor.

* * * * *

* * * * *

*	*	*	*	*	*
*	*	*	*	*	*
*	*	*	*	*	*
*	*	*	*	*	*

* * * * *

- * El profesor mantiene un ritmo de exposición correcto.
- * El profesor demuestra, con sus explicaciones, que se ha preparado las clases.
- * Demuestra un buen dominio de la materia que explica.
- * Demuestra interés por la materia que imparte.

*	*	*	*	*	*
*	*	*	*	*	*
*	*	*	*	*	*
*	*	*	*	*	*

* * * * *

- * El profesor hace la clase amena y divertida.
- * Consigue mantener mi atención durante las clases.
- * Habla con expresividad y variando el tono de voz.
- * Relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y

*	*	*	*	*	*
*	*	*	*	*	*
*	*	*	*	*	*
*	*	*	*	*	*

problemas.

*
*

* Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

* Transmite interés por la materia.

*
*

Interacción con el grupo

*
*

* El profesor fomenta la participación de los alumnos.

* Consigue que los estudiantes participen activamente en sus clases.

* Resuelve nuestras dudas con precisión.

* Procura saber si entendemos lo que explica.

* Manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.

*
*

Unidades impartidas

*
*

* Las unidades me aportan nuevos conocimientos.

* La formación recibida es útil.

* Los contenidos de las unidades son interesantes.

*
*

*
*

*
*

*
*

Evaluación

*
*

* El método de evaluación es justo.

* Los enunciados de los exámenes son claros.

* La corrección de los exámenes es adecuada.

* La prueba se corresponde con el nivel explicado.

* La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados.

* Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos.

* Estoy satisfecho/a con el trabajo que le he dedicado a la unidad.

--	--	--	--	--	--

* * * * *

--	--	--	--	--	--

*	*	*	*	*	*
*	*	*	*	*	*

* * * * *

* * * * *

--	--	--	--	--	--

*	*	*	*	*	*
---	---	---	---	---	---

*	*	*	*	*	*
---	---	---	---	---	---

*	*	*	*	*	*
---	---	---	---	---	---

*	*	*	*	*	*
---	---	---	---	---	---

*	*	*	*	*	*
---	---	---	---	---	---

* * * * *

* * * * *

--	--	--	--	--	--

*	*	*	*	*	*
---	---	---	---	---	---

*	*	*	*	*	*
---	---	---	---	---	---

*	*	*	*	*	*
---	---	---	---	---	---

* * * * *

* * * * *

--	--	--	--	--	--

*	*	*	*	*	*
---	---	---	---	---	---

*	*	*	*	*	*
---	---	---	---	---	---

*	*	*	*	*	*
---	---	---	---	---	---

*	*	*	*	*	*
---	---	---	---	---	---

*	*	*	*	*	*
---	---	---	---	---	---

*	*	*	*	*	*
---	---	---	---	---	---

*	*	*	*	*	*
---	---	---	---	---	---

*	*	*	*	*	*
---	---	---	---	---	---

*

* * * * *

*

Comentarios que ayuden al profesor o la profesora a mejorar

7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las familias y el alumnado de nuestras aulas son diversos. Esta diversidad enriquece nuestra sociedad, pero hace más complejo el proceso de enseñanza aprendizaje y la acción tutorial en los centros educativos. Para atender a esta diversidad existen distintos principios educativos avalados por la normativa vigente (normalización, igualdad, equidad, coeducación, responsabilidad compartida, accesibilidad y diseño universal de aprendizaje, etc.) entre ellos uno de los más destacados tanto a nivel internacional como nacional es el principio de inclusión educativa, es decir, el que nos refiere a crear centros educativos de todos y para todos, independientemente de la condición personal, social o emocional en la que se encuentre el alumnado.

Según el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (en adelante Decreto 85/2018) se define la inclusión educativa como el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

Por tanto, y siguiendo el principio de responsabilidad compartida por el que toda la comunidad educativa debe ser promotora de la inclusión educativa para garantizar una educación de calidad, existen medidas de inclusión educativa promovidas por la administración y a nivel de centro, ambas reflejadas tanto en el Proyecto Educativo como anexo en la Programación General Anual (PGA). Por otro lado, cada departamento establece dentro de las programaciones didácticas las medidas de inclusión educativa a nivel de aula que a continuación se recogen. Por último, cada docente, dentro de su programación de aula enumera las medidas de inclusión educativa que se aplican en cada caso: concreta las de aula, individualizadas y extraordinarias.

Medidas de inclusión educativa a nivel de aula

El artículo 7 del Decreto 85/2018 define las medidas de inclusión educativa a nivel de aula como el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en

la dinámica del grupo-clase. Estas medidas deberán estar reflejadas en la práctica docente y contemplada en las propuestas curriculares y programaciones didácticas. ES decir, que son las medidas que deben recogerse en las programaciones didácticas de cada departamento.

A **nivel de aula** se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje: la organización de contenidos de manera interdisciplinar, uso de agendas, apoyos visuales, etc.

Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Departamento de Orientación.

La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.

Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales. Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

Las acciones educativas dirigidas al alumnado considerado como deportista de alto rendimiento o alumnado que curse simultáneamente estudios superiores de música o danza que favorezcan la temporalización de la actividad formativa ajustándose a las exigencias impuestas por la participación simultánea en distintas disciplinas.

Leer el examen en voz alta a todo el alumnado antes de comenzar a hacerlo para comprobar que todos comprenden las preguntas y no hay confusiones por no leerlas correctamente.

Anotar tareas y exámenes en el calendario del aula virtual para facilitar la coordinación familia-profesores y hacer un seguimiento personalizado y supervisión de agenda.

Anotar tareas y exámenes en el calendario mensual del aula colgado tras la puerta de clase para que los alumnos/as sepan fechas de tareas, trabajos y exámenes y los profesores sepan qué ha puesto otro compañero/a y así evitar sobrecargar al alumno/a.

Permitir el uso de apoyos materiales: se debe permitir el uso de recursos didácticos tales como la calculadora, tablas de multiplicar, etc.

Planificar y explicitar al alumnado las tareas con suficiente antelación para que puedan organizarse mejor.

Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea: para ello, preguntar al alumnado y que ellos lo expliquen.

Escribirlos apartados y el vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes de iniciar la explicación para captar mejor la atención. Antes de la explicación el docente puede escribir las nuevas palabras de vocabulario y los aspectos principales en la pizarra.

Medidas individualizadas de inclusión educativa

Son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.

Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado, coordinados por el tutor/a y bajo la supervisión de Jefatura de estudios. Estas medidas quedarán reflejados en el Plan de Trabajo de cada alumno/a. Se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación para la elaboración y evaluación de dichos planes de trabajo.

La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha. El alumnado que precise de estas medidas será evaluado con los mismos criterios de evaluación que su grupo-clase de referencia. En ningún caso podrá evaluarse en base a un nivel de competencia curricular inferior al que le corresponde por el curso en el que esté matriculado.

Las **medidas individualizadas de inclusión educativa** existentes en nuestro centro son:

Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad. Algunos ejemplos de cómo adaptar materiales:

- Subrayar o destacar las partes más importantes. Facilitar estrategias atencionales.
- Resumir las instrucciones escritas.
- Fraccionar los textos en partes más pequeñas: puede ser efectivo fraccionar el texto en trozos más pequeños o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante.
- Proporcionar esquemas al alumno: que posteriormente le facilitará el recuerdo de la información que el docente dio. Ayuda a entender la idea principal y los aspectos relacionados con ella.
- Grabadora o uso de tecnologías: puede resultar una ayuda eficaz para que el niño pueda solucionar sus dificultades en la adquisición del conocimiento.
- Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes (ej. Asteriscos).
- Adaptar las tareas para casa (tanto en cantidad como en personalización).

Las **adaptaciones de carácter metodológico** en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.

- Adaptar exámenes.
- Dar cinco minutos a toda la clase para organizar el material necesario y asegurarse de que el alumnado está listo para iniciar la evaluación.
- Dar más tiempo en caso de ser necesario.
- Leer los enunciados en voz alta y preguntar si hay alguna duda.
- Valorar y adaptar el tiempo de evaluación (tener en cuenta sus dificultades y calcular el organizar el tiempo que necesitan para hacer las pruebas de un examen).
- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista.
- Supervisión del examen durante su realización.

- Reducir la cantidad de preguntas, ejercicios, opciones, etc. de cada evaluación.
- Realización de Pruebas escritas haciendo uso de un ordenador.
- Presentación de preguntas de forma secuenciada y separada.
- Presentación de los enunciados de forma gráfica o con apoyos visuales (imágenes), además de a través de un texto escrito.
- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
- Formular las cuestiones de examen de forma clara y precisa e incluir si es preciso anotaciones que sirvan como ayudas atencionales.
- Realizar exámenes con más frecuencia, pero con menor número de preguntas.

La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.

Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.

El refuerzo de contenidos curriculares fuera del aula ordinaria

A continuación, se especifican unas medidas que pueden aplicarse para **alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo**.

Para alumnado en **situación de vulnerabilidad o condiciones personales especiales** se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- Tutorías individualizadas para llevar seguimiento personalizado.
- Coordinación con servicios sociales y sanitarios.

Para **alumnado con trastorno específico de dificultades de aprendizaje** tanto en la lectoescritura (dislexia y disortografía) y/o en matemáticas (discalculia):

- Dar más tiempo en el examen
- Variar el tipo de examen y tarea (exposiciones orales, trabajos en grupo, examen de desarrollo, tipo test, etc.)
- Reducir y simplificar enunciados
- Marcar en negrita las palabras claves de un enunciado y acompañarlo de imágenes aclaratorias.
- No trabajar un gran número de ejercicios que se trabaje el mismo contenido, sino que con los ejercicios que pueda valorarse que el contenido está adquirido es suficiente. Por ejemplo, no pedir resolver 15 ecuaciones si sabemos que si hace bien 3 ya ha entendido el procedimiento.
- Dejar que utilicen la calculadora.
- Uso de ordenador.

Para alumnado con déficit atencionales:

- Uso de autoinstrucciones de manera visual. Por ejemplo, antes de realizar un ejercicio “me paro, leo, pienso y actúo”.
- Coordinación familia-tutor para llevar juntos un seguimiento individualizado (nos podemos apoyar en el calendario del aula virtual)
- Supervisión de agenda por parte del profesor o estableciendo la tutoría entre iguales.
- Dar más tiempo en los exámenes.
- Entregar los ejercicios de examen de uno en uno e incluyendo una pregunta por cada cosa que queramos preguntar en renglones distintos. Hasta que no acabe un ejercicio no entregar el siguiente para que no se disperse.
- Hacer llamadas de atención cuando veamos que el alumnado se dispersa y siempre que se vaya a explicar algo importante: podemos dibujar una bombilla en la pizarra, sacar una tarjeta roja de alarma, hacer algún ruido característico, colocarnos el lápiz en la oreja para que escuchen, etc.
- Reducir y simplificar enunciados.
- Seleccionar las tareas eliminando aquellas menos importantes.
- Efectuar cambios en la disposición de la clase y la ubicación del niño para evitar la distracción.

- Situar al niño cerca del profesor.
- Eliminar materiales y objetos no relevantes para la realización de las tareas propuestas.
- Asegurarse de que el alumno dispone de todo el material necesario para desempeñar la tarea antes de comenzarla.

Para alumnado con falta de autonomía y confianza en sí mismos:

- Proponer en un principio tareas académicas de fácil resolución.
- Hacer uso del refuerzo social positivo cuando el alumnado realice las tareas correctamente o responda a preguntas en clase de manera adecuada.
- Fraccionar el trabajo en tareas cortas.
- Dar un tiempo extra sin hacerlo explícito cuando veamos que queda poco para conseguir el objetivo marcado.
- Realizar anotaciones positivas en la agenda valorando los logros aunque sean pequeños o enviar notas a casa.
- Identificar los esfuerzos por parte del alumno y elogiar cuando realiza alguna cosa bien hecha.
- Evitar la acusación, la ridiculización y la falta de respeto.
- Potenciar actividades que fomenten la integración social del alumnado dentro del grupo clase.
- Demostrar interés por el alumnado.
- Ayudar al alumno a que conozca sus fortalezas y debilidades concienciándolo de sus propias valías y trabajando sus debilidades.

Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

Son las que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.

En nuestro caso, la única que se aplica actualmente es la de llevar a cabo adaptaciones curriculares significativas que se definen en el art. 10 del Decreto 85/2018. La adopción de esta medida supone que la evaluación del alumnado hará referencia al nivel y curso seleccionado para la realización de la adaptación curricular significativa, siendo la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad la que indique el procedimiento para hacer constar esta medida en los documentos oficiales de evaluación.

Las adaptaciones curriculares significativas quedarán recogidas en los Planes de Trabajo.

8. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividad	Nivel al que se oferta	Relación con objetivos de etapa	Relación con saberes básicos	Espacio	Tiempo	Recursos
Taller de teatro	Todos los niveles	1,2,3,4,5,8,10	Educación literaria	Centro	Todo el curso	-----
Asistir a una representación teatral en el Corral de Comedias de Almagro	3º/4º ESO	1,2,3,4,5,8,10	Educación literaria	Almagro	2ª Evaluación (según disponibilidad)	Precio de la entrada y del transporte
Asistencia a una representación teatral en Madrid o Toledo	Bachillerato	1,2,3,4,5,8,10	Educación literaria	Madrid/ Toledo	Según cartelera	Precio de la entrada y del transporte
Realización de rutas literarias	4º ESO/ Bachillerato	1,2,3,4,5,8,10	Educación literaria	Madrid/Toledo	2ª Evaluación	Precio del guía y de las entradas que se incluyan en la ruta

9. 1º BACHILLERATO

9.1. Objetivos generales de etapa

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prevenir, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
- Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

9.2. Competencias clave y descriptores operativos

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea del 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

La etapa de Bachillerato contribuye a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Las competencias clave del currículo son:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).

- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La adquisición de cada una contribuye a la adquisición de todas las demás, y no existe una correspondencia con una única materia, sino que todas las materias contribuyen a la adquisición de todas las competencias clave.

La consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave.

Para cada competencia clave se define un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

Los descriptores operativos son el marco de referencia para concretar las competencias específicas de las diferentes materias.

DESCRIPT OR OPERATIVO	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones, como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.	Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación,	A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y	Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo	Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que	Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos

	para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.		contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.	conocimiento.		participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.	contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
3	Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista	Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.	Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los	Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos y específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la

	creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.		objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.		objetivos compartidos.		oportunidad para aprender.	interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
4	Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.		Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.	Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.	Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.		CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y

								actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.
5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios,		Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad	Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.			

	así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.		para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.					
--	---	--	---	--	--	--	--	--

9.3. Relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

9.3.1. Competencias específicas.

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, además de compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3

9.3.2. Situaciones de Aprendizaje.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, concretadas en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidos por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello, es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de la materia mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Deben desarrollarse en diferentes ámbitos: personal, familiar, educativo o social. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos actuales.

9.3.3. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10	Nº
CCL	CCL1	X		X		X		X	X	X	X	7
	CCL2		X		X					X		3
	CCL3			X	X	X	X					4
	CCL4							X	X			2
	CCL5	X		X	X	X					X	5
CP	CP1										X	
	CP2	X	X	X	X					X		4
	CP3										X	2
STEM	STEM 1		X		X	X				X		4
	STEM 2								X	X		1
	STEM 3											
	STEM 4			X	X							1
	STEM 5										X	
CD	CD1				X		X					2
	CD2		X	X		X	X					4
	CD3		X	X		X	X	X		X		6
	CD4						X					1
	CD5											
CPSAA	CPSA A1							X				1
	CPSA A2										X	
	CPSA 3				X						X	1
	CPSA A4	X					X					3

	CPSA A5					X			X	X		2
CC	CC1	X						X			X	3
	CC2	X			X	X					X	5
	CC3		X	X	X						X	3
	CC4						X					
CE	CE1		X									2
	CE2											1
	CE3						X					2
CCEC	CCEC 1	X						X				2
	CCED 2							X				1
	CCED 3							X				1
	CCEC 4							X				1

9.4. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CC EE	PESO	PERF. SALID.	PESO	Criterios de evaluación	Instrumentos	Peso	Saberes básicos
1	10%	CCL1	2%	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	- Prueba objetiva	9%	2 Las lenguas y sus hablantes
		CCL5	2%				
		CP2	1%				
		CP3	1%	1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	- Situación de aprendizaje. - Observación directa	1%	
		CC1	1%				
		CC2	1%				
		CCEC1	1%				
CCEC3	1%						
2	15%	CCL2	5%	2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	- Prueba objetiva	14%	Comunicación
		CP2	1%				
		STEM1	1%				
		CD2	3%	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	- Taller	1%	
		CD3	3%				
		CPSA4	1%				
		CC3	1%				

3	10%	CCL1	2%	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	- Prueba objetiva	4%	Comunicación
		CCL3	1%				
		CCL5	1%				
		CP2	1%	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	- Situación de aprendizaje - Observación directa	1%	
		STEM1	1%				
		CD2	1%				
		CD3	1%	3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...), mejorando estas prácticas y consiguiendo, de manera eficaz, los propósitos marcados.	- Situación de aprendizaje	2%	
CC2	1%						
CE1	1%						
4	5%	CCL2	1%	4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	- Taller	1%	Comunicación
		CCL3	1%				
		CCL5	1%	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	- Taller	1%	
		CP2	0,4%				
		STEM4	0,4%	4.3 Manifiestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	- Taller	1,5%	
		CD1	0,4%				
		CC3	0,4%	4.4 Reconocer el sentido en enunciados y textos, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.	- Taller	1,5%	
CPSAA4	0,4%						
5	10%	CCL1	2%	5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	- Prueba objetiva	8%	Comunicación
		CCL3	1%				
		CCL3	1%				
		CCL5	1%	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	- Situación de aprendizaje - Observación directa	2%	
		STEM1	1%				
		CD2	1%				
		CD3	1%				
CPSAA5	1%						
CC2	1%						
6	5%	CCL3	1%	6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	- Taller	2%	Comunicación
		CD1	1%				
		CD2	0,5%	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.	- Situación de aprendizaje - Observación directa	2%	
		CD3	0,5%				
		CD4	0,5%				
		CPSAA4	0,5%	6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.	Situación de aprendizaje	1%	
		CC2	0,5%				
CE3	0,5%						
7	10%	CCL1	2%	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	- Lectura - Observación directa	5%	Educación literaria
		CCL4	2%				
		CD3	2%				
		CPSAA1	1%	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales	- Lectura - Observación directa	5%	
		CCEC1	1%				
		CCEC2	1%				
		CCEC3	1%				
8	10%	CCL1	2%	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	- Prueba objetiva	9%	Educación literaria Comunicación
		CCL4	2%				
		CCI	2%	8.2 a. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	- Taller	0,5%	
		CCEC1	1%				
		CCEC2	1%				
CCEC3	1%	- Taller	0,5%				

		<i>CCEC4</i>	1%	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
9	15%	<i>CCL1</i>	5%	9.1 .Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	- Taller	1%	Reflexión sobre la lengua
		<i>CCL2</i>	5%				
		<i>CP2</i>	2%	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	- Prueba objetiva	7%	
		<i>STEM1</i>	1%				
		<i>STEM2</i>	1%				
<i>CPSAA5</i>	1%	9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	- Prueba objetiva	7%			
10	10%	<i>CCL1</i>	2%	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	- Prueba objetiva	9%	Educación literaria
		<i>CCL5</i>	2%				
		<i>CP3</i>	1%				
		<i>CD3</i>	1%				
		<i>CPSAA3</i>	1%	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	- Situación de aprendizaje	1%	
		<i>CC1</i>	1%				
		<i>CC2</i>	1%				
<i>CC3</i>	1%						
total	100%		100%			100%	

9.4.1. Unidades didácticas.

Se secuencian por Bloques temáticos:

A) LA LENGUA Y SUS HABLANTES.

Unidad didáctica	Contenidos
1. El lenguaje y las lenguas	<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación. - El lenguaje y las lenguas. La competencia gramatical. - Las funciones del lenguaje. - La lingüística y las disciplinas lingüísticas.
2. Variedades de la lengua	<ul style="list-style-type: none"> - La variación lingüística. - Variedades diatópicas o geográficas. - Variedades diastráticas o sociales. - Variedades diafásicas o situacionales. - La lengua estándar y la norma.

3. La situación lingüística del español.	<ul style="list-style-type: none"> - Las lenguas de España. - Lenguas en contacto. - Raíces históricas de la situación actual. - El castellano o español. - El catalán. -El gallego. - El vasco o euskera. - Distribución de las lenguas de España. - El español en América. - El español en internet.
--	--

B) COMUNICACIÓN.

Unidad didáctica	Contenidos
4. El texto y sus propiedades.	<ul style="list-style-type: none"> - El enunciado y el texto. - Las propiedades de los textos. - Clases de textos. - Lengua oral y lengua escrita. - El lenguaje no verbal. - Las modalidades textuales. - La narración. - La exposición. - La argumentación. - La descripción.
5. Textos de carácter académico.	<ul style="list-style-type: none"> - Textos orales de carácter académico. - Textos escritos de carácter académico.
6. La información en los medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> - Los medios de comunicación. - El texto periodístico. - Los géneros periodísticos. - La transmisión de la información.

C) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Unidad didáctica	Contenidos
7. Significado y contexto	<ul style="list-style-type: none">- El significado de las palabras.- Denotación y connotación.- Relaciones de significado entre las palabras.- El contexto extralingüístico.- El contexto y la información.- Los actos de habla.
8. Morfología. Estructura y clases de palabras.	<ul style="list-style-type: none">- La Morfología y los morfemas.- Clases de morfemas.- Los procedimientos de formación de palabras.- La flexión. Características generales.- La flexión nominal.- La flexión verbal.- Las clases básicas de palabras.- Las clases transversales.
9. Sintaxis (I): Estructuras sintácticas. La oración.	<ul style="list-style-type: none">- La sintaxis.- Los sintagmas o grupos sintácticos.- La oración.- El sujeto.- El predicado.- Los complementos del verbo.- La modalidad.- Clases de oraciones.
10. Sintaxis (II). La coordinación y la subordinación.	<ul style="list-style-type: none">- Oraciones simples y compuestas.- Clases de relaciones sintácticas.- Oraciones compuestas por coordinación.- Oraciones compuestas por subordinación: subordinadas sustantivas y de relativo.

D) EDUCACIÓN LITERARIA.

Unidad didáctica	Contenidos
11. La literatura medieval	<ul style="list-style-type: none">- El contexto histórico.- La literatura medieval: oralidad y didactismo.- La lírica medieval.- La poesía narrativa medieval.-El <i>Poema de mio Cid</i>.- Los romances.- El mester de clerecía.- El <i>Libro de buen amor</i>.- La prosa medieval.- El teatro medieval.
12. La literatura del siglo XV .	<ul style="list-style-type: none">- El contexto histórico.- Los géneros literarios del XV.- La poesía del siglo XV.- La prosa del siglo XV.- El teatro del siglo Xv.- <i>La Celestina</i>.
13. La poesía del siglo XVI.	<ul style="list-style-type: none">- El contexto histórico.- Renacimiento y humanismo.- La poesía renacentista.- Garcilaso de la Vega.- La poesía de la segunda mitad del siglo XVI.
14. La prosa y el teatro del siglo XVI	<ul style="list-style-type: none">- - La prosa renacentista.- La prosa de ficción.- <i>El Lazarillo de Tormes</i>.- El teatro renacentista.
15. La poesía barroca.	<ul style="list-style-type: none">- El contexto histórico.- El Barroco.- La poesía barroca.- La poesía conceptista. Quevedo.- La poesía culterana. Góngora.- La poesía de Lope de Vega.- La poesía de sor Juana Inés de la Cruz.

16. La prosa barroca	<ul style="list-style-type: none"> - La prosa barroca. - La novela picaresca. - La novela corta. - La novela alegórica. - La prosa de ideas. - La narrativa de Cervantes. - El <i>Quijote</i>.
17. El teatro barroco	<ul style="list-style-type: none"> - La revolución teatral barroca. - La comedia nueva. - La obra teatral de Lope de Vega. - La obra dramática de Cervantes. - El teatro de Tirso de Molina. - El Teatro de Calderón de la Barca. - Los dos ciclos del teatro barroco. - Las dramaturgas del siglo XVII.
18. La literatura del siglo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> - El contexto histórico. - Las tendencias literarias del siglo XVIII. - La poesía del siglo XVIII. - La prosa del siglo XVIII. - El teatro del siglo XVIII.
19. La literatura romántica.	<ul style="list-style-type: none"> - El contexto histórico. - España en la primera mitad del siglo XIX. - El Romanticismo. - La poesía romántica. - La poesía posromántica. - La prosa romántica. - El teatro romántico.

9.4.2. Secuenciación.

Se propone la siguiente temporalización

Evaluación	Unidades didácticas
1ª	<ul style="list-style-type: none"> - La lengua y sus hablantes: 1,2, 3. - Comunicación: 4 - Reflexión sobre la lengua: 8 - Educación literaria: 11.
2ª	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación: 5 y 6 - Reflexión sobre la lengua: 9 y 7 - Educación literaria: 12, 13, 14, 15 y parte de la 16.
3ª	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre la lengua: 10 y 7. - Educación literaria: Resto de la 16 (Cervantes), 17, 18 y 19



Carpetania

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (LOMCE)
CURSO 2022-2023

IES Carpetania (Yepes, Toledo)

1. Introducción 89

1.1. Principios de convivencia del Centro. 89

1.2. Marco legal de la Etapa 90

1.2.1. Legislación 90

2. Programación general de E.S.O. 90

2.1. Objetivos generales de la Etapa 90

2.2. Características de la materia en la Etapa 92

2.2.1. Integración de las Competencias Clave en los elementos curriculares 95

2.3. 2º E.S.O. 98

2.3.1. Bloques de contenidos relacionados con los criterios de evaluación 98

2.3.2. Secuenciación de contenidos por unidades didácticas. 137

2.3.2. Temporalización de las unidades didácticas. 147

2.3.4. Vinculación y concreción de los criterios de evaluación. 149

2.4. 4º E.S.O. 216

2.4.1. Bloques de contenidos relacionados con los criterios de evaluación. 213

2.4.2. Secuenciación de contenidos por unidades didácticas. 254

2.4.3. Temporalización de las unidades didácticas. 263

2.4.4. Vinculación y concreción de contenidos con criterios de evaluación. 263

3. Criterios de evaluación. 329

3.1. Criterios de calificación. 329

3.2. Plan de recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores. 329

4. Metodología. 329

5. Medidas de atención a la diversidad. 330

6. Evaluación de la práctica docente. 330

7. Actividades complementarias. 330

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA 2º DE BACHILLERATO 331

1. Introducción. 331

1.1. Marco legal. 331

1.2. Objetivos generales de la Etapa. 331

1.3. Objetivos generales de la materia. 332

- 2. Objetivos de la materia en la Etapa. 334**
- 3. Características de la materia *Lengua Castellana y Literatura* en la etapa. 335**
- 4. Lengua castellana y literatura II. 338**
 - 4.1. Bloques de Contenidos relacionados con los criterios de evaluación. 338**
 - 4.2. Integración de las Competencias Clave con los elementos curriculares. 372**
- 5. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos. 375**
- 6. Criterios de calificación. 375**
- 7. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas. 376**
- 8. Materiales curriculares y recursos didácticos. 380**
- 9. Temporalización en Segundo de Bachillerato. 381**

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. PRINCIPIOS DE CONVIVENCIA DEL CENTRO

- 1 El respeto mutuo entre todas las personas que forman la Comunidad Educativa del Centro, prestando especial atención al respeto de la labor educativa del profesorado, la actividad laboral del personal no docente y el estudio y aprendizaje del alumnado. La defensa de la libertad, la justicia y la igualdad como valores fundamentales de las personas y de las sociedades democráticas.
- 2 La defensa de la educación como un derecho inalienable, como una obligación inexcusable y como un valor fundamental de la persona.
- 3 La responsabilidad como valor fundamental de nuestra Comunidad. Cada persona es responsable de sí misma, de sus actos y comparte la responsabilidad del buen desarrollo y funcionamiento del Centro.
- 4 La valoración del esfuerzo como el camino más adecuado para conseguir los objetivos tanto personales como sociales.
- 5 La implicación y participación de toda la Comunidad Educativa en la organización y funcionamiento del Centro, utilizando los procedimientos y organismos que las leyes educativas proponen para ello.
- 6 La atención a la diversidad en todas sus manifestaciones, rechazando cualquier tipo de discriminación, tanto individual como colectiva.
- 7 La práctica de la solidaridad, entendida como un compromiso de justicia y de igualdad entre todos los seres humanos.
- 8 La educación para la paz y la cooperación entre las sociedades y las personas.
- 9 La voluntad firme y decidida de cumplir los principios aquí expuestos, así como los Derechos Fundamentales recogidos en la Constitución Española.

1.2 MARCO LEGAL DE LA ETAPA

1.2.1. Legislación.

La presente Programación Didáctica se basa en la siguiente legislación:

[LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.](#) (BOE de 10 de diciembre)

[REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.](#) (BOE de 3 de enero)

[REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.](#) (BOE de 21 de febrero)



[Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.](#) (BOE de 29 de enero)

[DECRETO 40/2015, de 15 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.](#) (DOCLM de 22 de junio)

2. PROGRAMACIÓN DE E.S.O.

2.1 Objetivos Generales de la Etapa.

La Educación Secundaria Obligatoria debe contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- * Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- * Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje como medio de desarrollo personal.

* Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- * Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- * Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- * Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- * Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- * Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- * Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- * Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- * Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- * Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2 Características de la materia en la Etapa.

La materia de Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional.

Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo y el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La materia se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos en la Educación Secundaria Obligatoria marca una progresión con respecto a los establecidos para la Educación Primaria, de los que habrá que partir en esta nueva etapa. Esta progresión supone consolidar los saberes y habilidades adquiridos en la etapa anterior y ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su conocimiento de la lengua y su educación literaria. Por este motivo, se ha procurado equilibrar en el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria los bloques de Comunicación y Conocimiento de la lengua potenciando la comprensión y expresión oral y escrita en los primeros cursos de la etapa e introduciendo progresivamente la reflexión lingüística, por considerar que el afianzamiento de las destrezas de hablar, escuchar, leer y escribir es necesario para luego poder desarrollar con mayor aprovechamiento la reflexión sobre la propia lengua. De este modo, los contenidos se estructuran en cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar, se busca que los alumnos vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto y progresivo grado de complejidad (conceptual, estructural y lingüística) y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las

esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los distintos géneros discursivos apropiados a cada contexto -familiar, académico, administrativo, social y profesional- en todas las áreas del currículo.

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: contribuir al desarrollo de la capacidad del razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente en todos los ámbitos de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades de la lengua.

La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, redacción y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida. El aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas recomienda la secuenciación de contenidos por cursos, basada en la madurez cognitiva del alumno y en su creciente capacidad de abstracción a lo largo de la etapa. Por ello, es aconsejable potenciar, en el primer curso de la etapa, el estudio del eje de la palabra y desarrollar a partir del segundo el de las relaciones gramaticales.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas más representativos de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En la Educación Secundaria Obligatoria se aborda un estudio progresivo de la literatura. Se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX mediante una aproximación a los movimientos literarios, autores y obras más representativos, y a la relación entre la obra y su contexto sociocultural.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

2.2.1. Integración de las Competencias Clave en los elementos curriculares.

Las Competencias son las siguientes:

Además del desarrollo de la **competencia comunicativa (C.C.)**, principal objetivo de la materia, la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo del resto de competencias clave.

Esta materia contribuye directamente a la **competencia matemática (C.M.)** en tanto que incide en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental. Por su parte, las **competencias básicas en ciencia y tecnología** implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas. Es indudable que la mejora de la competencia comunicativa propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Por último, la formulación de juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos requiere una competencia comunicativa especializada.

En cuanto a la **competencia digital (C. D.)**, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la materia incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de

utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información de complejidad progresiva y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta materia, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible.

Puesto que la lengua es el medio por el que se transmiten todos los conocimientos, la contribución de la materia la **competencia en aprender a aprender (C. A.)** es muy importante, ya que “aprender a aprender” exige la adquisición de las capacidades básicas fundamentales necesarias para el aprendizaje, como son la lectura y la escritura. Además, los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo, de ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje

alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos ayudará a que el alumno desarrolle las **competencias sociales y cívicas (C. S.)**, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc.

El currículo de la materia potencia el desarrollo de estas habilidades, ya que se le otorga una especial relevancia a la expresión oral mediante distintas prácticas discursivas (debates, coloquios, etc.) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan la comunicación oral, y el uso de un lenguaje no discriminatorio.

Desde la materia, también se contribuye a la competencia social a partir de la reflexión literaria sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia.

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al adecuado desarrollo de la **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (C. I.)**, puesto que aporta las herramientas y los conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en los ámbitos personal, social, académico y profesional en los que se desenvuelven las personas. También contribuye en la medida en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la **competencia en conciencia y expresiones culturales (C. E.)**. Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia, tanto el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes, como el interés por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los sentimientos y la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes, como la música, la pintura o el cine. Por último, el conocimiento de la realidad plurilingüe de España y de las variedades lingüísticas, y su valoración como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural también contribuyen al desarrollo de esta competencia.

De acuerdo con todo lo anterior, es preciso añadir que los **Estándares de Aprendizaje Evaluables** correspondientes a los **Criterios de Evaluación** y al desarrollo de los **Contenidos** de la materia en 2º y 4º de E.S.O., están vinculados estrechamente con todas y cada una de estas Competencias clave del Currículo, tal como queda descrito en la siguiente Tabla:

Estándares de Aprendizaje Evaluables correspondientes a los Criterios de Evaluación y a los Bloques de Contenidos	Competencias Clave <input type="checkbox"/>
Comunicación oral: escuchar y hablar	Todas
Comunicación escrita: leer y escribir	Toda
Conocimiento de la lengua Educación literaria	s
	Toda
	s

2.3. 2º ESO.

BLOQUES DE CONTENIDOS RELACIONADOS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

.Bloque 1: *Comunicación oral: escuchar y hablar*

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Escuchar.</p> <p>. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales de dificultad media en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.</p> <p>. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales de dificultad media en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>. Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social.</p>	<p>11 Comprende el sentido global de textos orales de dificultad media propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E.</p> <p>12 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E.</p> <p>13 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E.</p> <p>14 Sigue e interpreta instrucciones orales respetando su jerarquía. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E.</p> <p>15 Comprende el sentido global de textos informativos y</p>

Hablar. . Conoci miento y uso progresivame			
---	--	--	--

<p>nte autónomo de las estrategias necesarias para producción y evaluación de textos orales. . Conocimiento, uso y aplicación</p>			
---	--	--	--

<p>de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas</p> <p>observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media de diferente tipo.</p>	<p>de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E.</p> <p>1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de un texto de dificultad media. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E.</p> <p>21 Comprende el sentido global de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E.</p> <p>22 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E.</p> <p>23 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p>	
---	--	---	--

	<p>3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates de mediana dificultad.</p>	<p>C.C./C.D./C.A./C.S./C.E.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>C.C./C.D./C.A./C.S./C.E.</p> <p>2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>C.C./C.D./C.A./C.S./C.E.</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de</p>	
--	--	---	--

	<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones</p>	<p>conversaciones espontáneas, coloquios y debates de dificultad identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E.</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I.</p>	
--	---	---	--

	comunicativas propias de la actividad escolar.		
--	---	--	--

	<p>5. Reconocer , interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación proponiendo soluciones para mejorarlas. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales.. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal</p>	
--	---	--	--

seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

C.C./C.D./C.A./C.S./C.E

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. **C.C./C.D./C.A./C.S./C.E**

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. **C.C./C.D./C.A./C.S./C.E**

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. **C.C./C.D./C.A./C.S./C.E**

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. **C.C./C.D./C.A./C.S./C.E**

7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de

7. Participar y valorar la intervención en

debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E</p> <p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E</p>	
--	--	--	--

Bloque 2: *Comunicación escrita: leer y escribir*

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Leer.</p> <p>. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de los ámbitos personal, académico/escolar y social.</p> <p>. Lectura, comprensión e interpretación de textos de dificultad media narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas.</p> <p>. Utilización progresivamente autónoma de los</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención con la intención comunicativa del texto donde aparecen. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto sencillo. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p>

como fuente
de obtención
de
información.

Escribir.

<p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información,</p>	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.</p>	<p>3.2 Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>3.3 Respeta a las personas cuando expresan su opinión. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>4.1 Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>4.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p>	
---	---	---	--

redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. . Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social. . Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. . Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos... autónomamente.
C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales,

	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias de dificultad mediana, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.</p>	<p>etc. y redacta borradores de escritura. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p>
--	--	---

		<p>5.2 Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>5.3 Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>5.4 Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p>	
--	--	--	--

	<p>4 Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>6.1 Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>6.2 Escribe, de forma personal o imitando modelos, textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. CC/CD/CA/CS/CE/CI/CM</p>	
		<p>6.3 Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las distintas formas de elocución. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p>	
	<p>5 Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>6.4 Resume textos de dificultad media, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p>	
		<p>6.5 Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p>	

		<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p>	
	<p>6. Escribir textos de mediana dificultad relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.</p>	<p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p>	
		<p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C.</p>	

	<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>	<p>M.</p>	
--	---	------------------	--

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La palabra. . Observación y explicación, a partir de los valores expresivos y del uso de las distintas</p>	<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas</p>	<p>1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.</p>

<p> categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. </p> <p> . Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. </p> <p> - Observación y explicación, a partir de la reflexión, del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. </p> <p> . Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los distintos </p>	<p> categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. </p> <p> 2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen </p>	<p> C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M. </p> <p> 1.2 Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M. </p> <p> 1.3 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M. </p> <p> 1.4 Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M. </p> <p> 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. </p>	
--	--	--	--

<p>lingüísticas (gramaticales, semánticas, de registro y de uso) que proporcionan los diccionarios de la lengua.</p>			
--	--	--	--

<p>Las relaciones</p>	<p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.</p>	<p>C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. C.C./C.D./C.A.</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p>	
-----------------------	--	--	--

gramaticales.
- Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de los límites sintácticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas o grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso.

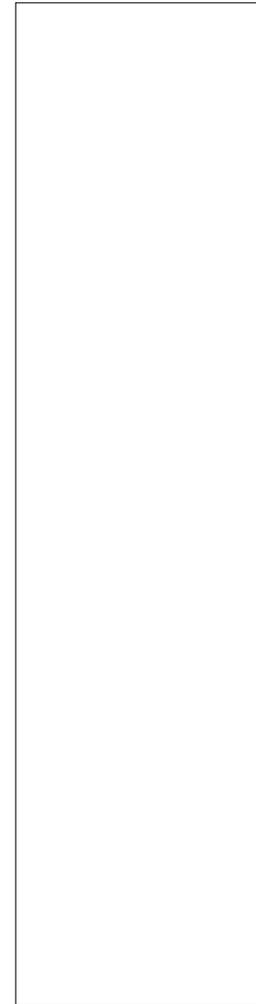
4 Identifica los distintos niveles de significación de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.

5 Usar correctamente y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.

4.2. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.

CC/CD/CA/CS/CE/CI/CM

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las



<p>. Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales,</p>	<p>6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales</p>		
---	--	--	--

	para		
--	------	--	--

<p>con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>. Observación y explicación, a partir de la reflexión, y uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua.</p> <p>. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la</p>	<p>reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.</p> <p>7 Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>8 Identificar y explicar las características de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p> <p>9 Reconoce en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y</p>	<p>palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>8.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo</p>	
--	---	--	--

	<p>ámbitos sociales, v valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p>		
--	--	--	--

	<p>forman y los mecanismos de conexión entre estos y el núcleo. CC/CD/CA/CS/CE/CI/CM</p> <p>8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales. CC/CD/CA/CS/CE/CI/CM</p> <p>9.1 Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado. CC/CD/CA/CS/CE/CI/CM</p> <p>9.2 Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. CC/CD/CA/CS/CE/CI/CM</p> <p>10.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales básicos y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en</p>	<input data-bbox="1525 272 1583 316" type="checkbox"/>
--	---	--

		la organización del contenido del texto. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.	
--	--	---	--

Bloque 4: *Educación literaria*

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Plan lector.</p> <p>. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento o personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>. Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura, e explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos</p>	<p>1 Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2 Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>21 Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>22 Desarrolla progresivamente</p>

<p>Creación. . Reda cción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las co nvenções formales del género y con intención lúdica y creativa. . Consul ta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento human o, analizando e interrelacionand o obras (literarias, musicales, arquitectónicas ...), personajes, temas, etc., de todas las épocas.</p>	<p>su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>3.1 Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>3.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>3.3 Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p>	
--	---	--	--

	<p>4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes</p>		
--	--	--	--

	<p>del propio.</p> <p>5. <i>Comprender textos literarios sencillos identificando el tema.</i></p>	<p>4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p>	
--	---	--	--

	<p>resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del</p>	<p>4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p>	
--	--	---	--



currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.



		<p>7.1 Realiza trabajos académicos en soporte papel o digital sobre algún tema del currículo de literaria. CC/CD/CA/CS/CE/CI/CM.</p> <p>7.2 Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. CC/CD/CA/CS/CE/CI/CM</p> <p>7.3 Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas para la realización de sus trabajos. CD/CD/CA/CS/CE/CI/CM</p> <p>7.4 Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. C.C./C.D./C.A./C.S./C.E./C.I./C. M.</p>	
--	--	--	--

2.3.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1: SEGÚN SE DIGA

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> * Comprender textos pertenecientes a diversos géneros y tipos. * Elaborar textos de distintas tipologías. * Identificar las funciones del lenguaje. * Distinguir textos por su canal de transmisión y por su intención comunicativa. * Elaborar y explicar un folleto informativo. * Conocer y distinguir las palabras por su formación (simples, compuestas, derivadas) * Tener conocimiento de las reglas de acentuación en diptongos triptongos e hiatos. * Distinguir los géneros literarios. * Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. * Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje. 			<p>CC: 1,2,3,4,5,6,7,8,10. CM: 1,3,4,7. CD: 1,3,5,7,8,10. CA: 1,2,3,4,5,6,7,8,10. CS: 1,2,4,7. CI: 2,3,4,5,8,9,10. CE: 1,2,4,7,8.</p>

UNIDAD 2: TODO CONTAMOS

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> * Comprender el concepto de modalidades de texto y sus tipos. * Analizar y crear textos de distintas modalidades. * Identificar las reglas de acentuación de palabras compuestas, pronombres, determinantes y adverbios y en algunos monosílabos. * Tener conocimiento de los mecanismos de formación de palabras. * Distinguir palabras compuestas, derivadas y acrónimos. * Distinguir el lenguaje literario del cotidiano e identificar algunos de sus principales recursos. * Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. * Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 			<p>CC: 1,2,3,4,5,6,7,8. CM: 1,7. CD: 2,4,5,6,8. CA: 1,2,3,4,5,6,7,8. CS: 1,2,5. CI: 2,3,7,8. CE:2,4,6,8.</p>

UNIDAD 3: MANERAS DE NARRAR

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		

<ul style="list-style-type: none"> * Comprender distintos géneros textuales narrativos. * Elaborar textos de diferentes tipologías. * Identificar la finalidad de los textos de los medios de comunicación y clasificarlos. * Identificar textos narrativos literarios y no literarios. * Transformar una noticia en un relato. * Identificar el uso de b/v y emplearla de forma adecuada en textos propios. * Identificar los distintos significados de las palabras, según contexto (monosemia, polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia e hiperonimia). * Reconocer los rasgos esenciales por forma, contenido e intención de textos literarios. * Ver la expresión del amor en diversos géneros y en diversas expresiones artísticas. * Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. * Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>CC: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 CI: 2,3,4,5,10. CD: 1,6,8,9,10,11. CA: 1,2,6,7,8,9,10,11. CS: 2,3,9. CE: 2,8,9.</p>
--	---

UNIDAD 4: PAISAJES AL DETALLE

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> * Comprender el concepto de descripción y diferenciar sus tipos. * Reconocer los distintos tipos de descripción y los procedimientos 			<p>CC: 1,2,3,4,5,6,7,8 . CM:9 CD: 3,4,6,7,8,10.</p>

<p>lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Analizar y crear textos descriptivos de diferentes tipos, orales y escritos. * Conocer las reglas ortográficas sobre la escritura de g/j y emplearlas adecuadamente en escritos propios y ajenos. * Identificar los verbos y perífrasis verbales presentes en diversos grupos verbales y sus diferentes formas. * Establecer el tipo de verbo por su forma. * Relacionar la literatura con las demás artes como expresión de temas, tópicos y personajes. * Manejar adecuadamente el diccionario, en soporte papel y en soporte digital. * Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. * Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>CA: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10. CS: 1,2,3,7. CI: 3,4,6,7,9,10. CE: 1,2,3,4,7,8.</p>
--	---

UNIDAD 5: SIGUE LAS REGLAS

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> * Comprender el concepto de prescripción y reconocer sus características y tipos básicos. * Analizar y crear textos prescriptivos, tanto orales como escritos. * Conocer las reglas ortográficas de ll/y y de s/x y emplearlas adecuadamente en textos propios y ajenos. * Identificar adjetivos y sustantivos, así como las formas de marcar su género y su número. * Distinguir los tipos de adjetivo por su significado. * Reconocer los rasgos propios del género narrativo y su estructura narrativa. * Reconocer los subgéneros narrativos. * Manejar adecuadamente el diccionario. * Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. * Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 			<p>CC: 1,2,3,4,5,6,7,8. CM: 1,2,5,7,9. CD: 2,3,4,5,6,7,8,10. CA: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10. CS: 2,4,5,6. CI: 2,3,4,5,6,7,9,10. CE: 1,2,3,5,6,7,8.</p>

UNIDAD 6: EL PORQUÉ DE LAS COSAS.

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
---------------------	--------------	--	--

<ul style="list-style-type: none"> * Comprender el concepto de texto expositivo e identificar sus tipos. * Conocer las principales características de las exposiciones. * Analizar y crear textos expositivos. * Localizar y corregir adecuadamente los errores ortográficos referidos al empleo de la h en textos propios y ajenos. * Diferenciar los conceptos de determinante y pronombre. * Identificar, emplear y analizar adecuadamente pronombres y determinantes. * Identificar los subgéneros narrativos y sus características generales. * Identificar y señalar las características del héroe en diversos textos narrativos. * Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. * Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>CC: 1,2,3,4,5,6,7,8. CM: 1,2,3,8. CD: 3,4,5,6,7,8,10. CA: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10. CS: 1,2,3. CI: 3,5,6,7,9,10. CE: 7,8</p>
---	---

UNIDAD 7: IDEA CONVINCENTES

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> * Identificar los textos argumentativos, distinguir sus clases y crear textos de esa tipología. * Reconocer y manejar las diversas técnicas de persuasión. * Conocer las reglas ortográficas sobre la escritura de palabras con c,z,q y k y emplearlas adecuadamente en escritos ajenos y propios. * Localizar adverbios, conjunciones, interjecciones y preposiciones en diversos textos y analizarlos de manera correcta. * Distinguir adverbios, conjunciones, interjecciones y preposiciones. * Distinguir los diversos subgéneros narrativos y sus características. * Manejar adecuadamente el diccionario. * Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. * Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 			<p>Cc: 1,2,3,4,5,6. CM: 2,3,5,6,7. CD: 1,2,3,4,5,6,8. CA: 1,2,3,4,5,6,7,8. CS: 1,2,6. CI: 1,2,7,8. CE: 1,2,3,6,7.</p>

UNIDAD 8: HABLANDO NOS ENTENDEMOS.

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> * Leer de manera comprensiva textos dialogados de diversos tipos y analizarlos. * Elaborar textos dialogados orales y escritos. * Localizar los errores ortográficos sobre la separación de palabras y corregirlos en textos propios y ajenos. * Distinguir la estructura de la oración, su sujeto y su predicado. * Identificar las clases de oraciones por la naturaleza del verbo, la participación del sujeto y su complejidad sintáctica. * Determinar las características propias del género lírico. * Medir con corrección versos y distinguir algunas estrofas. * Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. * Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 			CC: 1,2,3,4,5,6,7. CM: 1,2,3,4,5,8. CD: 1,2,3,4,5,6,9. CA: 1,2,3,4,5,6,7,8,9. CS: 1,2,7. CI: 2,3,6,7,8,9. CE: 1,2,3,6,7.

UNIDAD 9: ÚLTIMA HORA

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> * Identificar la estructura de un periódico. * <identificar la jerarquización de la información en un periódico. * Reflexionar sobre las distintas características de un periódico de papel y uno digital. 			CC: 1,2,3,4,5,6,7. CM: 1,5,8. CD: 1,2,3,4,5,6,7,9. CA: 1,2,3,4,5,6,7,8,9. CS: 1,2,3,6.

<ul style="list-style-type: none"> * Conocer las reglas ortográficas sobre el empleo de punto, coma, punto y coma y dos puntos y emplearlas adecuadamente en textos propios y ajenos. * Analizar de manera correcta los distintos tipos de oración pasiva e impersonal. <ul style="list-style-type: none"> * Conocer los distintos subgéneros líricos y sus características. * 7. Manejar adecuadamente el diccionario. * Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. * Utilizar las TIC como herramienta de trabajo. 	CI: 1,3,6,8,9. CE: 1,2,3,4,6,7.
--	------------------------------------



UNIDAD 10: TODOS OPINAMOS

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> * Identificar los textos periodísticos de opinión y sus tipos. * Producir y analizar textos periodísticos de opinión. * Conocer las reglas ortográficas sobre el empleo de los puntos suspensivos y la raya y emplearlas de manera correcta en textos propios y ajenos. * Localizar y analizar oraciones copulativas, así como sus respectivos atributos. * Localizar y analizar el complemento predicativo, * Reconocer subgéneros líricos (oda y égloga), así como sus características más relevantes. * Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. * Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje, 			CC: 1,2,3,4,5,6,7. CM: 1,2,3,4,5,6,7,8. CD: 1,2,3,4,5,6,7,8. CA: 1,2,3,4,5,6,7,8. CS: 1,2,6. CI: 2,4,5. CE: 1,2,6.

UNIDAD 11: HECHOS Y OPINIONES

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> * mixtos. Identificar los géneros periodísticos de información y dialogado y señalar las partes de su estructura. * Reconocer la entrevista periodística como un tipo de texto * Producir y analizar crónicas orales y escritas. * Localizar y corregir adecuadamente los errores ortográficos referidos al empleo de las comillas, los parentesis y los corchetes en textos propios y ajenos. * Distinguir los diversos complementos oracionales en diversas oraciones. * Clasificar los complementos verbales presentes en distintas secuencias oracionales. * Distinguir los elementos teatrales en diferentes textos y las características de diferentes subgéneros. <ul style="list-style-type: none"> * <preparar y crear textos teatrales breves. * Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. * Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje. 			<p>CC: 1,2,3,4,5,6,7,8. CM: 1,2,3,5,6. CD: 1,2,3,4,5,6,7,10. Ca: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 CS: 1,2,3,8,9. CI: 3,4,5,6,7,8. CE: 1,2,3,7,8.</p>

UNIDAD 12: PROPIEDADES ÚNICAS.

Enero					x	X					
Febrero						x	X				

Marzo							x	X			
Abril								x	X		
Mayo										x	x

2.3.4. Vinculación y concreción de contenidos con los criterios de evaluación.

LEN GUA CAS TEL LAN A 2º ESO	P	C.C L A V E	INST · EVA LU A	TEM P O R A L I Z A C I Ó N E S T Á N D A R E S E N U N I D A D E S D I D Á C T I C A S		
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje evaluables				
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar						
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media	1.1. Comprende el sentido global de textos orales de dificultad media propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el					

<p>propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p>		<p>en el aula. Exposiciones.</p>																	
	<p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p>	<p>CC/CA/CI/CM</p>	<p>Observación en el aula. Exposiciones.</p>	<p>X</p>																
	<p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p>	<p>CC/CA/CI</p>	<p>Observación en el aula. Documentos del alu</p>	<p>X</p>																

	<p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p>	<p>CC/CA/C M/CS</p>	<p>Ob se rva ci ón en el aul a. Do cu me nt os del al um n os.</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
	<p>1.6. Identifica la idea principal y las secundarias en un texto de dificultad media.</p>	<p>CC/CA/C M</p>	<p>Ob se rva ci ón en el aul a. Do cu me nt os del alu m no.</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							

	1.7. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas importantes e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	CC/CA/CI	Observación en el aula.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados., identificando la información relevante, determinando el	CC/CA	Observación en el aula.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				

	tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.		Do cu me nt os del alu m no.																	
	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	CC/CI/CA	Ob se rva ci ón en el aul a. Do cu me nt os del alu m no.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
	2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	CC/CA/CI	Ob se rva ci ón en el aul a. Do cu me nt os del alu	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					

	<p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p>	CC/CA/C I	Observación en el aula. Documentos del alumnado.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	<p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p>	CC/CA/C I	Observación en el aula. Documentos del alumnado.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				

	<p>2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, y los resume de forma clara, recogiendo las ideas importantes e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	<p>CC/CA/CM</p>	<p>Observación en el aula. Documentos del alumnado</p>	<p>X</p>																
--	---	-----------------	--	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	--	--	--	--	--

			no.																	
3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates de mediana dificultad.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de dificultad media, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	CC/CA/C I/CS	Ob se rv aci ón en el aul a.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinion.	CC/CA/C I/CS	Ob se rv aci ón en el aul a.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
	3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	CC/CA/C I/CS	Ob se rv aci ón en el au la	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					

<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y</p>	<p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar</p>	<p>CC/CA/C M/CD/CS /CI/CE</p>	<p>Observación en el aula.</p>	<p>X</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>											
--	--	---------------------------------------	--------------------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	---------	---------	---------

<p>dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>																					
<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.</p>	<p>CC/CA/C M/CD/CS /CI/CE</p>	<p>Ob se rv aci ón en el aul a.</p>	<p>X</p>																	
	<p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p>	<p>CC/CA/C I</p>	<p>Ob se rv aci ón en el au la.</p>	<p>X</p>																	
	<p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>	<p>CC/CA/C I</p>	<p>Ob se rv aci ón en el au la.</p>	<p>X</p>																	

<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p>	<p>CC/CA/CI</p>	<p>observación en el</p>	<p>X</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>												
--	--	-----------------	--------------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	---------	---------	---------

grupo.			aula. Documentos elaborados del alumno. Exposición oral.															
	6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	CC/CA/CI/CM	Observación en el aula. Exposiciones orales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				

	<p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p>	<p>CC/CA/CI</p>	<p>Observación en el aula. Exposiciones</p>	<p>X</p>																
--	--	-----------------	---	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	--	--	--	--	--

			ora l e s .																	
	6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	CC/CA/C I	Ob se rv aci ón en el aul a. Ex po sic io ne s oral e s.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
	6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	CC/CA	Ob se rv aci ón en el aul a. Ex po sic io ne s oral e s.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					

	6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	CC/CA/CI	Observación en el aula. Exposiciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
--	---	----------	--------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--

			ora le s. Do cu me nt os del alu m no.																	
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.	CC/CA/C I/CM/CS	Ob se rv aci ón en el aul a. Ex po sic io ne s oral e s.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	CC/CA	Ob se rv aci ón en el aul a. Ex po sic io	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					

			ne s oral e s.																	
	7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	CC/CA/C I	. O bs er va ció n en el	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				

			aula																	
	7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	CC/CA/C I/CS	Observación en el aula	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	CC/CA/C I	Observación en el aula.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		CC	I E	U	U	U	U	U	U	U										
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	CC/CA/C I	Observación en el aula	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					

	1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	CC/CM	Ob se rv aci ón en el	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
--	--	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--

			aul a. Do cu me nt os del alu m no.																	
	1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	CC/CA/CI	Pr ue ba obj et iva . Ob se rva ci ón en el aul a. Do cu me nt os del alu m no.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				

	<p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p>	CC/CA	Prueba objetiva . Observación en el aula. Docu	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
--	--	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--

			me nt os del alu m no.																
	1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.	CC/CA/CS	Ob se rva ción en el aul a. Do cu me nt os del alu m no.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando diferentes instrumentos de autoevaluación.	CC/CA/CI	Ob se rv aci ón en el aul a.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				

<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos, de dificultad media, propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p>	<p>CC/CA/C M</p>	<p>Prueba objetiva. Observación en el aula. Docu</p>	<p>X</p>														
---	---	----------------------	--	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	--	--	--

			me nt os del alu m no.																	
	2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos, de mediana dificultad, narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.	CC/CA/CM	Pr ue ba obj et iva · Ob se rva ci ón en el aul a. Do cu me nt os del alu m no.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					

	<p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto de dificultad media, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.</p>	<p>CC/CA/C M</p>	<p>Pr ue ba obj et iva . Ob se rva ci ón en el aul a. Do cu me nt</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
--	---	----------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--

			aula. Documentos del alumno.																	
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias de dificultad media, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto de mediana dificultad.	CC/CA/CI/CS	Observación en el aula. Documentos del alumno.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					

	3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.	CC/CA/CI/CS	Observación en el aula. Documentos del alumno.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
--	---	-------------	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--

	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	CC/CA/C I/CD	Ob se rva ci ón en el aul a. Do cu me nt os del alu m no.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
--	--	-----------------	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--

	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos... autónomamente.	CC/CA/C I/CD	Ob se rva ción en el aul a. Do cu me nt os del alu m no.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.	CC/CA/C I/CD	Ob se rva ción en el aul a. Do cu me nt os del alu m no.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					

	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	CC/CA/CI	do cu me nt os del alu m no	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía,	CC/CA/CI	Do cu me nt o s d e l	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				

	gramática, cohesión y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.		alumno																	
	5.4. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	CC/CA/C I	Documentos del alumno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
6. Escribir textos de mediana dificultad, relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.1. Escribe textos, propios o imitando modelos, relacionados con el ámbito personal y familiar, escolar/académico y social.	CC/CI/C S	Documentos del alumno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
	6.2. Escribe, de forma personal o imitando modelos, textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	CC/CI/C S/CE	Documentos del alumno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
	6.3. Escribe, de forma personal o imitando modelos, textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando progresivamente diferentes tipos de argumento imitando textos modelo.	CC/CI/C S	Documentos del alumno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					

	6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las diferentes formas de elocución.	CC	Do cu me nt os	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
--	---	----	----------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--

			del alu m n o																	
	6.5. Resume textos, de dificultad media, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.	CC/CA/C M/CD/CS /CI/CE	Do cu me nt os del alu m no	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
	6.6. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	CC/CA/C I/CMCD	Do cu me nt os del alu m no	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento, de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	CC/CA/C I	Do cu me nt os del alu m no	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					

	<p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p>	CC/CA/CI	Do cu me nt os del alu m no	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
--	--	----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--

	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	CC/CA/C I/CE	Do cu me nt os del alu m no	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	CC/CA/C I/CD	Do cu me nt os del alu m no	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		CC	I E	U														
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	1	1	1	1
														0	1	2	3	4

<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.</p>	<p>CC</p>	<p>Pruebas escritas. Documentos del alumno</p>	<p>O b s e r v a c i ó n e n c</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>							
---	--	-----------	--	--	----------	----------	----------	----------	--	--	--	--	--	--	--

<p>2. Reconocer y analizar la estructura y proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p>	<p>CC/CA/C M</p>	<p>Pruebas escritas. Documento</p>	<p>X</p>	<p>X</p>											
---	--	----------------------	------------------------------------	----------	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.			o s del alu m n o																
	2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	CC/CA	Pr ue ba s es cri tas . Do cu me nt os del alu m no	X	X														
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.	CC/CA/C M	Pruebas escritas. Documentos del alumno		X														

<p>4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p>4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p>	<p>CC/CA/CM</p>	<p>Pruebas escritas. Documentos del alumno</p>	<p>X</p>											
	<p>4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc.).</p>	<p>CC/CA/CM</p>	<p>Pruebas escritas. Documentos</p>	<p>X</p>											

<p>7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la</p>	<p>7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>	<p>CC/CM/C D/CA/CI</p>	<p>Prue- bas esc- ri- tas. Do- cu- men- tos</p>	<p>X</p>													
--	--	----------------------------	---	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	--

lengua y para enriquecer el propio vocabulario.			del alumno. Observación en el aula																			
8. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.	8.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estos y el núcleo.	CC/CM	Pruebas escritas. Documentos del alumno.	Observación en clase				X	X	X	X											
	8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales.	CC/CA/CM	Pruebas escritas documentos del alumno. Observación en clase	X				X	X	X	X											
9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.	CC/CM	Prueba objetiva. Documento del alumno. Observación en clase.	X	X	X	X															

			del alu m														
--	--	--	-----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y valorar esta relación como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y percibe alguna de sus características diferenciales comparando varios textos y reconociendo sus orígenes históricos.</p>	<p>CC/CS</p>	<p>Prueba objetiva. Documento del alumno.</p>																<p>X</p>
<p>Bloque 4 : Educación Literaria</p>		<p>C C</p>	<p>IE</p>	<p>U</p>															
<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p>	<p>CC/CE</p>	<p>Do cu me nt os del alu m no.</p>	<p>X</p>															
<p>2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la</p>	<p>2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p>	<p>CC/CE</p>	<p>Pru e ba s esc ri tas . Dc ou me nt os del</p>	<p>X</p>															

formación de la personalidad literaria.			no.															
	2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	CC/CE/CA/CI	Do cu me nt os del alu m no.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas.	3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)	CC/CE/CA/CI	Pr ue ba obj et iva . Do cu me nt os ela b ora d os por alu m nos .	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				

	<p>3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p>	<p>CC/CE/C S</p>	<p>Pr ue ba obj et iva . Do cu me nt os ela b ora d o s p o r</p>	<p>X</p>															
--	--	----------------------	---	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	--	--	--

			alumnos.																	
	3.3 Compara textos literarios y productos culturales de naturaleza no literaria que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.	CC/CE/CA/CI	Prueba objetiva. Documentos elaborados por alumnos.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos reales o imaginarios diferentes del propio.	4.1 Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo (principios y valores) que expresan.	CC/CE/CA/CI	Prueba objetiva. Documentos elaborados por alumnos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					

	<p>4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.</p>	<p>CC/CE/CA/CI</p>	<p>Prueba objetiva . Documentos elaborados</p>	<p>X</p>														
--	--	--------------------	--	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	--	--	--

			por alu m no s.																		
	4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	CC/CA/CE/CI	Ob se rv aci ón e n a ul a	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	CC/CA/CI	Ob se rva ci ón en aul a. Pr ue ba obj et iva . Do cu me nt os ela b ora d os por	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				

			alumnos															
	4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	CC/CA	Observación en aula.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				

	4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	CC/CA	Observación en aula					X	X	X	X	X		
5. Comprender textos literarios sencillos, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.	5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.	CC/CE	Prueba objetiva. Documentos elaborados por alumnos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p>	<p>CC/CE/CA/CI</p>	<p>Observación en aula. Documentos y proyectos de alumnos.</p>	<p>X</p>															
---	---	--------------------	--	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

	6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	CC/CE/CA/CI	Observación en aula. Documentos y proyectos de alumnos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.1. Realiza trabajos académicos en soporte papel o digital sobre algún tema del currículo de literatura.	CC/CA/CE/CI/CD	Prueba objetiva. Documentos elaborados por alumnos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	CC/CA/CI	Prueba objetiva. Documento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				

2.4 4º ESO

2.4..1. BLOQUES DE CONTENIDOS RELACIONADOS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
<p>Escuchar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico social y laboral. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, Coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, así como 	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral..</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C. E. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C. E. 		

<p>de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan. Hablar.</p> <p>. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas formales o informales.</p> <p>- Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. C.C./C.M./C.D./CA/CS/CI/CE. <p>1.4, Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales la interrelación entre discurso y contexto. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE.</p> <p>1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en</p>		
--	--	---	--	--

<p>oral que regulan las intervenciones orales propias de la actividad académica y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate</p>	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral..</p>	<p>mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE.</p> <p>1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE .</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C. E.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C. E.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.</p>		
---	--	--	--	--

	<p>3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas.</p>	<p>E.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C. E.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C. E.</p> <p>2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I/CE</p>	
--	--	--	--

	<p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)</p> <p>5. Valorar la lengua oral como</p>	<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio, entrevista o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas que expresan su opinión en ellos.</p>		
--	--	---	--	--

--

C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C. I./C.
--

--

	<p>instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p>	<p>E.</p> <p>3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, coloquios, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE.</p>		
		<p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE</p>		
	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso y la coherencia de los contenidos. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C. E.</p>		

		<p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen, ...) de los elementos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc.), de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p>	
--	--	---	--

	<p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p>	<p>CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena, a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorar la expresión oral. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE</p> <p>5.1. Utiliza y valora la lengua como medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos ; para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando su contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente con la ayuda de vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y</p>	
--	--	---	--

		comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.		
--	--	--	--	--

	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C. E.</p> <p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C. E.</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C. E.</p> <p>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones e intervenciones públicas, recogiendo la idea principal y las ideas secundarias e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C. E.</p> <p>6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la exposición oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.</p>	
--	---	--	--

--

CC/CM/CD/CA/CS/
CI/CE

--

--

		<p>7.1 Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C. E.</p> <p>7.2 Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos el grado de validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C. E.</p> <p>7.3 Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C. E.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C. E.</p>	
--	--	---	--

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
-------------------	--------------------------------	---	--	--

<p>Leer.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias de comprensión escrita. . Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, académico, social y laboral. . Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. . Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. . Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Escribir. . Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. - escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral. . Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. . Interés creciente por la 	<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, proponiendo soluciones para mejorar los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. C.C. / C.D. / C.A. / C.S. / C.E./C.I. / C.M.</p> <p>1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. C.C. / C.D. / C.A. / C.S. / C.E./C.I. / C.M.</p> <p>1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. C.C. / C.D. / C.A. / C.S. / C.E./C.I. / C.M.</p> <p>1.4. Construye el significado global de un texto o de alguno de sus enunciados demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. C.C. / C.D. / C.A. / C.S. / C.E./C.I. / C.M.</p>		
--	--	--	--	--

<p>composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>1.5. Establece conexiones entre un texto y su contexto, razonando su integración y evaluando críticamente la relación entre ambos, y propone hipótesis sobre cuál es el contexto cuando este se desconoce previamente. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>1.6. Comprende el significado de las palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. CC/ C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema , la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./</p>		
---	---	--	--	--

	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a</p>	<p>C.M.</p> <p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos, de opinión y mixtos, noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, artículos, columnas, cartas al director, noticias comentario, crónicas y críticas. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>1.1 Comprende y explica los elementos verbales y no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario. Cc/CD/CA/CS/CE/CI/C M</p> <p>1.2 Localiza informaciones explícitas en un texto secuenciándolas y relacionándolas entre sí y con el contexto, e infiere informaciones o valoraciones implícitas.. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>2.5 . Interpreta el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global.</p>	
--	---	---	--

	<p>través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.</p> <p>C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión.</p> <p>C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en</p>		
--	--	--	--	--

	<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>sus discursos orales o escritos. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>	
--	---	---	--

	<p>6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.</p>	<p>C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>1.1 Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>1.2 Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. CC/CD/CA/CS/CE/CI/CM</p> <p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>6.2.Redacta con claridad y</p>	
--	--	---	--

	<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>	<p>corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, respetando los rasgos propios de la tipología seleccionada. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>6.3. Utiliza con precisión diferentes y variados conectores textuales en sus escritos. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>6.5. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas más importantes y expresándolas con coherencia y cohesión y con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>2.1 Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados. CC/CD/CA/CS/CE/CI/CM</p> <p>2.2 Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficos, imágenes, etc.. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p>		
--	---	---	--	--

		<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>3.1 Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>3.2 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>		
--	--	--	--	--

		C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.		
--	--	---	--	--

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
<p>La palabra. . Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías</p>	<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención</p>	<p>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención</p>		

<p>gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p> <p>4 Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p> <p>5 Observación y explicación, a partir de la reflexión, del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p> <p>6 Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los distintos niveles de significación de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p> <p>7 manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso normativo y no normativo de las palabras, e interpretación de las informaciones lingüísticas (gramaticales, semánticas,</p>	<p>comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p> <p>5 Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>6 Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.</p>	<p>comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>2.1. . Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>3.1. Reconoce y explica los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas precisando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p> <p>C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de diferentes categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p> <p>C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>3.3. Conoce la aportación semántica de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino, utilizándola para deducir el significado de</p>		
---	---	---	--	--

<p>de registro y de uso) que proporcionan los diccionarios de la lengua. Las relaciones gramaticales.</p> <p>6 Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas o grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>7 Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>El discurso</p> <p>8 Observación y explicación, a partir de la reflexión, y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>9 Observación y explicación, a partir de la reflexión, y uso</p>	<p>7 Identificar los distintos niveles de significación de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p> <p>8 Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>9 Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites</p>	<p>palabras desconocidas. CC/CM/CD/CA/CS/CE/CI.</p> <p>4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>4.2. Explica con precisión el significado de palabras, usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de</p>		
---	--	---	--	--

<p>de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa. . Conocimiento del origen histórico, evolución y expansión del castellano. 	<p>oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.</p>	<p>sustitución para evitar repeticiones.</p> <p>C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p>		
--	--	---	--	--

		<p>8.1 Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. CC/CD/CA/CS/CE/CI/CM</p> <p>8.2 Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas, e insertándolas como constituyentes de otra oración. cc/CD/CA/CS/CE/CI/CM</p>	
		<p>8.3 Analiza sintácticamente oraciones simples y compuestas. CC/CD/CA/CS/CE/CI/CM</p>	
		<p>8.4 Utiliza de forma</p>	

	<p>9 Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>10 Identificar y explicar las características de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>	<p>autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica. CC/CD/CA/CS/CE/CI/CM</p> <p>7.1. Revisa textos orales y escritos, propios y ajenos, aplicando correctamente las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales, etc.), y reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. C.C. / C.D. / C.A. / C.S. / C.E. / C.I. / C.M.</p> <p>8.1. Identifica y explica las características de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositiva y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. C.C. / C.D. / C.A. / C.S. / C.E. / C.I. / C.M.</p> <p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos</p>		
--	---	--	--	--

	<p>10 Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>11 Reconocer y utilizarlos diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el</p>	<p>usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>A.1 Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos con distintas formas de elocución, con especial atención a los expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. CC/CM/CD(CA/CS/CE/CI.</p> <p>A.2 Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad. CC/CD/CA/CS/CE/CI/CM</p> <p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de coherencia textual. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p>	
--	---	--	--

	registro adecuado a cada momento.	<p>10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de sus características lingüísticas, de la intención comunicativa y de us uso social. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>10.2. Analiza y valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo spalica en sus discursos orales y escritos. CC/CD/CA/CS/CE/CI/C M</p>		
--	-----------------------------------	---	--	--

Bloque 4: Educación literaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
<p>Plan lector. . Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de</p>	<p>1. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./</p>		

<p>conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <ul style="list-style-type: none">. Aproximación a los movimientos literarios, autores y obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días, a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. <p>Creación.</p> <ul style="list-style-type: none">. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XVIII a nuestros días, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.	<p>1 Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>2 Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como</p>	<p>C.M.</p> <p>2.1 Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos períodos histórico/literarios hasta la actualidad. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>2.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve. CC/CD/CA/CS/CE/CI/CM</p> <p>3.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./</p>	
---	--	--	--

	<p>instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.</p>	<p>C.M.</p> <p>3.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y de la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción. C.C. / C.D. / C.A. / C.S. / C.E./C.I. / C.M.</p> <p>3.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. C.C. / C.D. / C.A. / C.S. / C.E./C.I. / C.M.</p> <p>3.1 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuesta, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. CC/CD/CA/CS/CE/CI/CM</p> <p>3.2 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. CC/CD/CA/CS/CE/CI/CM</p> <p>3.3 Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de</p>	
--	--	---	--

	<p>4 Comprender textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>5 . Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>los demás. CC/CD/CA/CS/CE/ CI/CM</p> <p>4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>4.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglXo VIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>4.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>5.2. Desarrolla el gusto por la</p>	
--	--	--	--

	<p>6. .Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>6.1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad, cohesión y coherencia, un tema relacionado con el currículo de literatura, y cita las fuentes utilizadas adecuadamente. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad, cohesión y coherencia. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p> <p>6.3.. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. C.C. / C.D./ C.A./ C.S./ C.E./C.I./ C.M.</p>		
--	---	---	--	--

2.4.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD 1. SOLIDARIOS EN TODOS LOS ÁMBITOS.

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
2	1. Comprender textos correspondientes de distinta índole y reflexionar sobre ello. . Elaborar textos de distintas tipologías. . Identificar los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje. . Manejar los conceptos de ámbitos de uso y distinguirlos. . Elaborar un foro y crear sus normas. . Distinguir los distintos tipos de diccionarios y emplearlos. 7. Conocer el concepto de texto, sus propiedades y los mecanismos más corrientes de coherencia, cohesión y adecuación. 8. Identificar el uso y la tilde y en diptongos, triptongos e hiatos y utilizarla correctamente. 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 10. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje	CC: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10. CM: 1,3,4,6,7,8,9 y10 CD: 1,2,5,10. CA: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 CS: 1,3 y. CI: 1,2,3,4,5,9. CE: 1,2,3 y 5	
3			
4			
5			
6			

UNIDAD 2. CARA A CARA Y POR ESCRITO.

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
<p>5 Comprender textos correspondientes de distinta índole y reflexionar sobre ellos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar y crear textos, tanto orales como escritos. Identificar los factores y mecanismos de la comunicación oral y la escrita. Realizar mecanismos para preparar una conversación. Conocer el origen de diversas palabras del léxico castellano. Distinguir entre palabras patrimoniales y cultismos. Distinguir sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres. Conocer y manejar correctamente las reglas ortográficas relativas a los signos de puntuación. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 			<p>CC: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 CM: 1,2,3. CD: 2,3,4,5,6,7,8,10. CA: 1,2,4,5. CS: 1,2,3 ,4,5. CI: 2,9,10. CE: 2,5,6,7.</p>

UNIDAD 3 ¿CÓMO TE SIENTES?

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
<p>Leer de manera comprensiva textos narrativos de diversos tipos y analizarlos identificando sus elementos y rasgos lingüísticos. Analizar y crear textos narrativos orales y escritos. Identificar los elementos narrativos y sus rasgos lingüísticos. Identificar los tipos de descripción y sus características. Identificar préstamos lingüísticos en diversas palabras y textos. Reconocer el núcleo del grupo verbal en distintos enunciado y distinguir sus clases y elementos que lo forman. Localizar perífrasis, locuciones y formas verbales compuestas y diferenciarlas entre sí. Determinar la estructura de un grupo adverbial, identificar sus componentes y señalar sus funciones. 9. Conocer y emplear adecuadamente preposiciones e interjecciones. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.</p>			<p>CC: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 CM: 1,4,5,6,7 Y 10 CD: 2,3,4,5,6,7,8, 11. CA: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11. CI: 1,2,3,4,5. CE: 1,2,3.</p>

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
<p>1, Comprender textos correspondientes de distinta índole y reflexionar sobre ello. . Elaborar textos de distintas tipologías. . Identificar los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje. . Manejar los conceptos de ámbitos de uso y distinguirlos. . Elaborar un foro y crear sus normas. . Distinguir los distintos tipos de diccionarios y emplearlos. Conocer el concepto de texto, sus propiedades y los mecanismos más corrientes de coherencia, cohesión y adecuación. Identificar el uso y la tilde y en diptongos, triptongos e hiatos y utilizarla correctamente. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje</p>			<p>CC: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10. CM: 1,3,4,6,7,8,9 y 10 CD: 1,2,5,10. CA: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 CS: 1,3 y. CI: 1,2,3,4,5,9. CE: 1,2,3 y 5</p>

UNIDAD 4: VAMOS PROGRESANDO

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
<p>. Comprender textos correspondientes al ámbito literario de los siglos XVIII y XIX. Escribir textos de diferentes géneros literarios tomando modelos del XVIII y del XIX.</p> <p>. Identificar los distintos géneros del literatura del XVIII.</p> <p>4 Reconocer las características principales de la literatura romántica y sus autores y obras más importantes.</p> <p>. Conocer las características principales del realismo y del naturalismo , sus autores y obras más importantes.</p> <p>8 Establecer relaciones entre las realidades reflejadas en los</p>			<p>cc: 1,2,3,4,5,6,7 CM: 3,4,5,8. CD: 3,4,5,8 CA: 1,2,6,7,8,9. CS:1,2,3,4,5,6,7 CI: 2,3,4,5,6,7,8,9. CE: 1,2,3,4,5,6,7</p>

y

UNIDAD 5:¿SIGUES LAS NORMAS?

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> . 1 Identificar textos prescriptivos y su características. . Analizar y crear textos prescriptivos orales y escritos. Distinguir entre instrucciones, normas y consejos, y reconocer sus rasgos . Distinguir las palabras por su estructura y formación. Determinar la estructura de un grupo nominal, identificar sus componentes y señalar sus funciones en la oración. Determinar la estructura de un grupo adjetiva, identificar sus componentes y señalar sus funciones en la oración. Determinar la estructura de un grupo verbal, identificar sus componentes y señalar sus funciones. Identificar el uso de mayúsculas y minúsculas y utilizarlas correctamente. Desarrollar técnicas básicas de aprendizaje. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 			<p>CC: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10. CM: 1,2,4,5,6,7,8. CD: 2,4,5,6,7,8,9,10 CA: 2,3,4,5,6,7,8,9,10. CS: 1,2,3 CE: 1,2,3</p>

UNIDAD 6: EXPLÍCAMELO

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> Identificar la finalidad de los textos expositivos y divulgativos y sus rasgos lingüísticos correspondientes. Analizar y crear textos expositivos y divulgativos. Distinguir palabras derivadas, Distinguir enunciados y oraciones. 			<p>CC: 1,2,3,4,5,6,7,8 CM: 1,2,3,4,5,6,7,8 CD: 1,2,4,5,6,8 CA: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 Cs: 1,2</p>

<p>Diferenciar clases de oraciones según la actitud del hablante, según la naturaleza del predicado, según la participación del sujeto y según su complejidad sintáctica. Localizar atributos y complementos predicativos en distintas oraciones y construir oraciones con estos grupos sintácticos.</p> <p>Localizar los distintos complementos verbales en distintas oraciones y construir oraciones con esos grupos sintácticos.</p> <p>Reconocer y corregir, de manera adecuada, los errores de impropiedad léxica en textos propios y ajenos.</p> <p>Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.</p> <p>Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje.</p>	<p>CI: 2,9,10</p> <p>CE: 1,2</p>
---	----------------------------------

UNIDAD 7: RAZONES PARA CONVENCER

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
<p>1 Identificar la finalidad de los textos argumentativos, sus tipos y sus correspondientes rasgos lingüísticos.</p> <p>2 Analizar y crear textos argumentativos.</p> <p>3 Identificar cambios de categoría gramatical motivados por la derivación.</p> <p>4 Distinguir y analizar distintas oraciones por su complejidad sintáctica..</p> <p>5 Identificar, analizar y crear oraciones coordinadas.</p> <p>6 Localizar y corregir adecuadamente los errores referidos al uso de adverbios y gerundios.</p> <p>7 Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.</p> <p>8 Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.</p>			<p>CC: 1,2,3,4,5,6.</p> <p>CM: 1,2,3,4,5,6,7.</p> <p>CD: 1,2,3,4,5,6,8.</p> <p>CA: 1,2,3,4,5,6,7,8</p> <p>CS: 1,2</p> <p>CI: 2,7,8</p> <p>CE: 1,2,6</p>

UNIDAD 8: COMPROMETIDOS

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
1. Leer y comprender textos correspondientes al Modernismo y a la Generación del 98. 2. Leer y comprender textos correspondientes al Novecentismo y a las vanguardias. 3 Leer y comprender textos correspondientes a la Generación del 27. 4 Leer y comprender textos de la literatura de posguerra.			CC: 1,2,3,4,5,6,7,8,9. CM: 1,2,3,4,5,6,8. CD: 1,2,3,4,8,11 CA: 1,2,3,4,8,9,10, 11 CS: 1,2,3,4,5,6,7,8,9

5 Crear textos de diferentes géneros literarios tomando modelos literarios del siglo XX. 6 Conocer las obras y autores más sobresalientes de la literatura española del siglo XX, así como sus rasgos más característicos. 7 Saber cuáles fueron las innovaciones que se produjeron en los géneros literarios durante el siglo XX. 8 Establecer relaciones entre las realidades reflejadas en los textos del siglo XX y la realidad actual próxima al alumnado. 9, relacionar la literatura del siglo XX con otras manifestaciones artísticas. 10 Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 11 Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.			CI: 5,6,7,8,9,10,11 CE: 1,2,3,4,5,6,7,8,9
---	--	--	--

UNIDAD 9: EL ARTE DE CONVENCER

	OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
1	. Identificar los distintos elementos que conforman el texto publicitario. 2. Distinguir con claridad la información de la persuasión en diversos textos publicitarios, así como los tópicos presentes en ellos. . Analizar y crear textos publicitarios.			CC: 1,2,3,4,5,6. CM: 1,3,4,5,. CD: 1,2,3,4,5,8. CA: 1,2,3, 7 y 8.
3	. Reconocer abreviaturas y onomatopeyas.			CS: 1,2,3,4.
4	5. Reconocer, analizar y crear subordinadas sustantivas y de relativo, identificando las diversas funciones que realizan respecto a la la oración principal. . Localizar y corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 6. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 8. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje.			CI: 3, 5,6,8. CE: 1,2,3,4.

UNIDAD 10: ALGO QUE CONTAR

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
1 2 3	. Identificar la estructura de textos periodísticos informativos. . Conocer y emplear distintos textos periodísticos informativos. . Analizar y producir textos periodísticos informativos.	4. Distinguir los diversos usos del léxico en diversos contextos (significado, sentido,	CC: 1,2,3,4,5,6. CM: 1,3,4,5,6,7. CD: 1,2,3,4,5,6,8. CA: 1,2,3,4,5,6,7,8.

denotación, connotación sentido figurado). 5. Reconocer, analizar y crear subordinadas adverbiales propias e impropias. 6. Distinguir y clasificar las principales conjunciones y nexos en diversas subordinadas adverbiales. 7. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 8. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje.	Cs: 1,2,3,4,5,6. CI: 2,4,5,7,8. CE: 1,2,3,4,5,6.
--	--

UNIDAD 11: OPINIONES DE INTERÉS

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
<p>1 . Identificar la estructura de textos periodísticos de opinión y mixtos.</p> <p>2 . Conocer y emplear distintos textos periodísticos de opinión y mixtos.</p> <p>3 . Analizar y producir textos periodísticos de opinión y mixtos.</p> <p>4. Distinguir las diversas relaciones semánticas en diversos contextos (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia, homonimia).</p> <p>5. Conocer y valorar las distintas lenguas de España, sus orígenes y rasgos lingüísticos respectivos, las variedades dialectales del español peninsular y del español de América.</p> <p>. Localizar y corregir los usos incorrectos de los nexos en textos propios y ajenos.</p> <p>. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.</p> <p>6 . Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje.</p>			<p>CC: 1,2,3,4,5,6.</p> <p>CM: 1,3,4,5,6,7.</p> <p>CD: 1,2,3,4,5,6,8.</p> <p>CA: 1,2,3,4,5,6,7,8.</p> <p>Cs: 1,2,3,4,5,6.</p> <p>CI: 2,4,5,7,8.</p> <p>CE: 1,2,3,4,5,6.</p>

7
8

UNIDAD 12: NUEVOS CAMINOS.

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS		
<p>1. Leer y comprender textos correspondientes a la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad.</p> <p>2. Leer y comprender textos correspondientes a la literaturahisponoamericana.</p> <p>3. Crear textos de diferentes géneros literarios tomando modelos literarios del siglo XX y de la literatura hispanoamericana.</p> <p>4. Conocer las obras y autores más sobresalientes de la literatura española e</p>			<p>CC: 1,2,3,4,5,6,7,8,9.</p> <p>CM: 1,2,3,4,5,6,8.</p> <p>CD: 1,2,3,4,8,9</p> <p>CA: 1,2,3,4,8,9,</p> <p>CS: 1,2,3,4,5,6,7,8,9</p> <p>CI: 5,6,7,8,9,</p>

Enero					x	X			
Febrero						x	X		
Marzo							x	X	
Abril								x	X
Mayo									

2.4.4. VINCULACIÓN Y CONCRECIÓN DE CONTENIDOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

LEN	P	C.CL A	INST. TEMP
GUA		VE	EVALU ORALI
CAS TEL			A ZACIÓ N
LAN A Y			ESTÁN DARE S EN UNIDA DES
LITE RAT			DIDÁC TICAS
URA 4º			
ESO			
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje evaluables	

U U U U U U 1 2 3 4 5 U U U U U U U U 7 8 9
6 1 1 1 0 1 2 3 5

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

3 Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

B CC/CM **Obs** **erva ción** **en el** **aula** **Exp osic** **i one s.** **x x x x x x x x x x x**

	<p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p>	<p>CC/CA /CI/C M</p>	<p>O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a . E x p o s i c i o n e s.</p>	<p>x</p>													
--	---	------------------------------	--	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	--	--	--

	1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	CC/CA /CI	O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.	CC/CA /CI	O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	<p>1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p>	<p>CC/CA /CI/C M</p>	<p>O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a . D o c u m e n t o s d e l a l u m n o .</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	<p>1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.</p>	<p>CC/CA /CI</p>	<p>O b s e r v a c i ó n e n e l a .</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

			ul a .																				
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante y las estrategias de cohesión textual oral.	CC/CA	O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a . D o c u m e n t o s d e l	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

			a l u m n o .																		
	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	CC/CA /CI	O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a . D o c u m e n t o s d e l a l u m n o .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		

	2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	CC/CA /CI	O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a . D o c u m e n t o s d e l a 	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
--	--	--------------	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--

	<p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p>	<p>CC/CA /CI</p>	<p>O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a . D o c u m e n t o s d e l a l u m n o .</p>	<p>x</p>													
--	---	----------------------	---	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	--	--	--

	<p>2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p>	<p>CC/CA /CI</p>	<p>O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a . D o c u m e n t o s d e l a l u m n o .</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	<p>2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los</p>	<p>CC/CA /CM</p>	<p>O b s e r v a c i ó n e n</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

	<p>resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>		<p>e l a u l a . D o c u m e n t o s d e l a l u m n o .</p>														
<p>3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas.</p>	<p>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p>	<p>CC/CA /CI/CS</p>	<p>O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a .</p>	<p>x</p>													

	<p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p>	<p>CC/CA /CI/CS</p>	<p>O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a .</p>	<p>x</p>														
	<p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio, entrevista o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado,</p>	<p>CC/CA /CI/CS</p>	<p>O b s e r v a c i ó n e n</p>	<p>x</p>														

	el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas que expresan su opinión en ellos.		el a u l a .																		
	3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, coloquios, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.	CC/CA /CI/CS	O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	CC/CA /CI/CS	O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a . E x p o s i c i	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

		CC/CA /CM/C D/ CI/ CS/CE	O b s e r v a c i ó n e n el a u l a . D o c u m e n t o s d e l a u m n o . 	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
--	--	-----------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--

<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente con la ayuda de videos, grabaciones u otros soportes digitales.</p>	<p>CC/CA /CI</p>	<p>D o c u m e n t o s d e l a l u m n o . E x p o s i c i o n e s .</p>	<p>x</p>	<p></p>	<p></p>											
	<p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p>	<p>CC/CA /CI</p>	<p>O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a .</p>	<p>x</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>										

	6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	CC/CA /CI	O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a . D o c u m e n t o s d e l a l u m n o .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	CC/CA	O b s e r v a c i ó n e n e l a .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

			ul a .																
	<p>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones e intervenciones públicas, recogiendo la idea principal y las ideas secundarias e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</p>	CC/CA /CI	D o c u m e n t o s d e l a u m n o . Ex p o s i c i o n e s .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

	<p>6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.</p>	<p>CC/CA /CI</p>	<p>D o c u m e n t o s d e l a l u m n o . E x p o s i c i o n e s .</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
<p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p>	<p>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p>	<p>CC/CA /CI/CS</p>	<p>O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a . .</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

	<p>7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos el grado de validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p>	<p>CC/CA /CI/CS</p>	<p>O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a .</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	<p>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p>	<p>CC/CA /CI/CS</p>	<p>O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	CC/C M/CA/ CI	O b s w r v a c i ó n e n el a u l a . D o c u m e n t o s de l a l u m i n o . P r u e b a s e s c r i	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
--	--	---------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--

			tas.															
	1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.	CC/CA /CI/CM	O b s er v a ci ó n e n el a ul a . D oc u m e nt os de l al u m no .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	<p>1.4. Construye el significado global de un texto o de alguno de sus enunciados demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p>	CC/CA	Observación en el aula . Documento de la unidad .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
--	--	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--

	<p>1.5. Establece conexiones entre un texto y su contexto, razonando su integración y evaluando críticamente la relación entre ambos, y propone hipótesis sobre cuál es el contexto cuando este se desconoce previamente.</p>	CC/CA	O b s er v a ci ó n e n el a ul a . D oc u m e nt os de l al u m no . Pr ue ba s es cri ta s.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
--	---	-------	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--

	<p>1.6. Comprende el significado de las palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p>	<p>CC/C M</p>	<p>O b s er v a ci ó n e n el a ul a . D oc u m e nt os de l al u m no .</p>	<p>x</p>													
--	--	-------------------	---	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	--	--	--

	<p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto secuenciándolas y relacionándolas entre sí y con el contexto, e infiere informaciones o valoraciones implícitas.</p>	<p>CC/CA /CM</p>	<p>O b s er v a ci ó n e n el a ul a . D oc u m e nt os d e l o s a l u</p>	<p>x</p>														
--	--	----------------------	--	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	--	--	--

			m no s.																	
	2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global.	CC/CA	O b s er v a ci ón e n el a ul a . D oc u m e nt os de l al u m no . Pr ue ba s es cri ta s.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

	<p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...</p>	CC/CA	O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a . Doc u m e n t os	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
--	---	-------	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--

			de l al u m no .																
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	CC/CA /CI/CS	O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
	3.2 Elaborar su propia interpretación sobre el significado de un texto.	CC/CA /CI/CS	O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a . D o c u m	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

			e nt os de l al u m no .																	
	3.3 Respeta a las personas que expresan su opinión en los textos.	CC/CA /CS	O b s er v a ci ó n e n el a ul a	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

	<p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p>	<p>CC/CA /CI/CD</p>	<p>O b s er v a ci ó n e n el a ul a . D oc u m e nt os de l al u m no .</p>	<p>x</p>																		
--	--	-------------------------	--	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	--	--	--	--	--	--

	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas tradicionales y digitales, y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	CC/CA /CI/CD	O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, mapas conceptuales, etc.) y redacta borradores de escritura.	CC/CA /CI/CD	O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a . D o c u m e n t o s d e l a l u m n o .	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

	5.2. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	CC/CA /CI/CD	D o c u m e n t o s d e l a l u m n o .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
	5.3. Revisa el texto en varias fases para detectar y corregir problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía,	CC/CA /CI	O b s e r v a c i ó n e n	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							

	tipografía, gramática, cohesión y presentación).		el a ul a . D oc u m e nt os de l al u m no .															
	5.4. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.	CC/CA /CI/CS	D oc u m e nt os de l al u m no .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
	5.5. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	CC/CI/ CS	D oc u m e nt os de l al	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

			u m no .														
6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.	CC/CA /CI/CS	D o c u m e n t o s d e l a l u m n o .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		

	6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, respetando los rasgos propios de la tipología seleccionada.	CC/CA /CI/CS	D o c u m e n t o s d e l a l u m n o .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.3. Utiliza con precisión diferentes y variados conectores textuales en sus escritos.	CC	D o c u m e n t o s d e l a l u m n o .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
	6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas más importantes y expresándolas con coherencia y cohesión y con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	CC/CA /CM/C D/ CI/ CS/CE	D o c u m e n t o s d e l a l u m n o .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					

	6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuran el contenido de los textos trabajados.	CC/CA /CI/CM /CD	D o c u m e n t o s d e l a l u m n o .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.	CC/CA /CI/CD /CM	D o c u m e n t o s d e l	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

			al u m n o .																				
7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo la escritura como el instrumento organizador de su pensamiento.	CC/CA /CI	D o c u m e n t o s d e l a l u m n o .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	CC/CA /CI	D o c u m e n t o s d e l a l u m n o .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.	CC/CA /CI/CE	D o c u m e n t o s d e l a l	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x						

			u m n o .																		
	7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	CC/CA /CI/CD	D o c u m e n t o s d e l a u m n o .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					

	origen grecolatino, utilizándola para deducir el significado de palabras desconocidas.		Docu m entos del alumn o .															
4. Identificar los distintos niveles de significación de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen	4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	CC/CA	O bs er va ci ó n e n el a ul a . Pr ue ba s es cri tas . Do c u m e nt os del alu m no .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	<p>4.2. Explica con precisión el significado de palabras, usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen.</p>	<p>CC/CI/ CA</p>	<p>O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a . P r u e b a s</p>	<p>x</p>														
--	---	----------------------	--	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	--	--

			es cri ta s. D oc u m e nt os de l al u m no .															
<p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>CC/CI/ CA/CD</p>	<p>O b s er v a ci ó n e n el a ul a . D oc u m e nt os de l</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

			al u m no .																	
6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.	6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	CC/CI/ CA	Pruebas escritas. Documentos del alumno.								x			x	x					
	6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.	CC/CI/ CA	Pruebas escritas. Documentos		x	x		x	x	x				x	x					

			de l al u m n o .																	
8. Identificar y explicar las características de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	8.1. Identifica y explica las características de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.	CC/CI/ CA	O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a . D o c u m e n t o s d e l a l u m n o .	x	x	x		x	x	x		x	x	x						

	<p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p>	<p>CC/CI/ CA/CS</p>	<p>O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a . D o c u m e n t o s d e l a u m n o .</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>		<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>		<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>			
--	--	-------------------------	--	----------	----------	----------	--	----------	----------	----------	--	----------	----------	----------	--	--	--

	<p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos con distintas formas de elocución, con especial atención a los expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p>	<p>CC/CI/ CA</p>	<p>O b s e r v a c i ó n e n e l a u l a . D o c u m e n t o s d e l a l u m n o .</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>		<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>		<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>				
	<p>8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p>	<p>CC/CI/ CA/C M</p>	<p>Observaci ón en el aula. Document os del alumn o</p>		<p>x</p>													

<p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p>	<p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de coherencia textual.</p>	<p>CC/CI/ CA/C M</p>	<p>O b s er v a ci ó n e n el a ul a . D oc u m e nt os d e l a l u</p>	<p>x</p>													
---	---	------------------------------	---	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p>	<p>10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de sus características lingüísticas, de la intención comunicativa y de su uso social.</p>	<p>CC/CA /CI</p>	<p>O b s e r v a c i ó n e n el aul a . Pru e bas esc ri tas.</p>	<p>x</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>										

	1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	CC/CE	Observación en el aula. Documentos del alumno.	x					x					x	
	1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	CC/CE /CA/CI	Documentos del alumno.	x					x					x	
2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación	CC/CE /CA/CI	Observación en el aula.	x					x					x	

	forma progresivamente autónoma.		del alumno.																
	3.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	CC/CA	Observación en el aula.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	3.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	CC/CI/CA/CE	Observación en el aula.	x							x								x
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad.	CC/CI/CA/CE	Pruebas escritas. Documentos del alumno.	x							x								x

	<p>4.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>	<p>CC/CI/ CA/CE</p>	<p>Pruebas escritas. Documentos del alumno.</p>	<p>x</p>				<p>x</p>				<p>x</p>	
--	--	-------------------------	---	----------	--	--	--	----------	--	--	--	----------	--

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Véase mismo apartado en la Programación de LOMLOE

3.2. PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Véase mismo apartado en la Programación de LOMLOE

4. METODOLOGÍA

Véase mismo apartado en la Programación de LOMLOE

Los libros de texto que empleamos como material básico son los siguientes:

E.S.O: J.M. Blecua (coordinador), Editorial SM, Savia.

Bachillerato: E. Mateos Donaire et. al., McGRaw Hill, SMARTBOOK.

Cada libro de texto tiene en la contraportada una contraseña digital, que corresponde con la licencia oficial para acceder a **smsaviadigital.com**, donde el alumnado podrá encontrar el libro de texto digitalizado, resúmenes y esquemas de los temas tratados, las actividades propuestas en cada Unidad Didáctica y en cada apartado de la misma, además de diversas actividades de refuerzo y de ampliación. Por tanto, aunque se prioriza el uso del libro de texto en papel, es imprescindible que el alumnado se dé de alta en la plataforma anteriormente citada, ante posibles alteraciones de las clases presenciales.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Véase el mismo apartado de la Programación de LOMLOE.

6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Véase el mismo apartado de la Programación de LOMLOE.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Véase el mismo apartado de la Programación de LOMLOE.

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA 2º DE BACHILLERATO.

1 INTRODUCCIÓN.

1.1 MARCO LEGAL.

Para la elaboración de esta Programación se ha tenido en cuenta la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE) y el Decreto 85/2008, de 17 de junio por el que se establece y ordena el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

1.2 OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- * Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- * Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico, y prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- * Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- * Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- * Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- * Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- * Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- * Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, y participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- * Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- * Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- * Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- * Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- * Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- * Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- * Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural e histórico de Castilla-La Mancha, para participar de forma cooperativa y solidaria para su desarrollo y mejora.

1.3 OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA.

La formación lingüística y literaria en el Bachillerato tiene como finalidad, por una parte, profundizar en los contenidos adquiridos en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y, por otra, como finalidad específica propia de la Etapa, el desarrollo de los conocimientos necesarios para intervenir de forma adecuada y satisfactoria en la interacción verbal en los diferentes ámbitos sociales.

En el Bachillerato se debe atender al desarrollo de la capacidad de todo tipo de discursos, con especial atención a los discursos científicos y técnicos y a los culturales y literarios, propios de los ámbitos académicos, de los medios de comunicación y literarios.

Desde su finalidad, esta materia contribuye a desarrollar las capacidades recogidas en distintos Objetivos Generales de Etapa:

d) afianzar los hábitos de lectura como medio de aprendizaje y desarrollo personal; e) dominar la lengua castellana; l) desarrollar la sensibilidad literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural; y ñ) conocer, valorar y respetar el patrimonio cultural de España, en general, y de Castilla La Mancha en particular. Además, contribuye, como el resto de materias, al desarrollo de otras capacidades recogidas en los Objetivos a) -ejercer la ciudadanía -, b) - consolidar la madurez personal-, c) - fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades-, g) -utilizar las TIC con solvencia-, h) - conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo-, y j) - comprender y valorar de forma crítica los métodos científicos usuales-.

A través de la materia, los alumnos desarrollan los conocimientos que son parte de la competencia comunicativa, tanto en el desarrollo de habilidades y destrezas, como en la reflexión sobre el uso de las mismas. Por otra parte, la lengua es herramienta básica en el aprendizaje de las distintas materias.

El discurso literario contribuye de manera muy especial a la ampliación de la competencia comunicativa. Las obras literarias son parte esencial de la memoria universal de la humanidad, por lo que desempeñan un papel muy importante en la maduración de los alumnos de esta Etapa, al permitirles ver representadas experiencias individuales y colectivas.

Esta materia, además, contribuye al desarrollo de valores de esfuerzo personal y trabajo: el interés y el gusto por la lectura; el rigor en la expresión correcta; el deseo de expresar ideas, sentimientos y fantasías, a través de los géneros literarios; el interés y el respeto por el patrimonio cultural; y el rechazo de usos de la lengua que supongan discriminación de cualquier tipo, en las relaciones personales, en los textos y en los medios de comunicación.

2 OBJETIVOS DE LA MATERIA EN LA ETAPA.

La enseñanza de la Lengua castellana y Literatura en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1 Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académicos y de los medios de comunicación.
- 2 Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
- 3 Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
- 4 Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
- 5 Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- 6 Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
- 7 Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
- 8 Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
- 9 Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
- 10 Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA *LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA* EN LA ETAPA.

La materia de Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional.

Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es tanto el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo, como el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

La formación lingüística y literaria en el Bachillerato, por una parte, es continuación de la que se ha adquirido en la Educación Secundaria Obligatoria y, por otra, supone un mayor grado de profundización; además, tiene unas finalidades específicas propias de esta etapa en la que adquiere especial importancia el inicio de una formación científica y en la que los alumnos deben alcanzar una madurez intelectual y humana y unos conocimientos y habilidades que les permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y que les capaciten para acceder a la educación superior.

El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y académicos. La materia se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social, el profesional y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La lectura de textos diversos y su comprensión contribuyen a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral

y escrita, así como su conocimiento de la lengua y su educación literaria. De este modo, los contenidos se estructuran en cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar, se busca que los alumnos vayan adquiriendo y consolidando las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa formal y escuchar activamente interpretando de manera correcta, también en contextos formales y especializados, las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos especializados de ámbitos y géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.

Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo.

Del mismo modo, para consolidar las técnicas de escritura y progresar en su dominio, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto formal, académico, administrativo, social y profesional- en todas las áreas del currículo.

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua, responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: contribuir al desarrollo de la capacidad de razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales, imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente en todos los ámbitos de la vida.

Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los sintagmas o grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas.

La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque Educación literaria persigue el objetivo de hacer de los estudiantes lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico.

Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios más complejos y obras completas, que aportan el conocimiento necesario sobre algunas de las creaciones más representativas de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura autónoma de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En segundo curso, se estudia la literatura desde el siglo XX hasta la actualidad. En ambos cursos, se incide en las técnicas de análisis y comentario de textos, en la consolidación de la autonomía lectora y el aprecio por la literatura y en la composición de textos de intención literaria.

En el estudio de los contenidos y de los textos literarios, además de la visión diacrónica, se profundiza en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria, y en la evolución de las formas y de los temas mediante la comparación de textos de diferentes épocas y estilos. En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

4. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II.

4.1. BLOQUES DE CONTENIDOS RELACIONADOS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.</p> <p>. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.</p> <p>Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos, de opinión y mixtos. La publicidad.</p> <p>Presentación oral: planificación,</p>	<p>1. Escuchar de forma activa textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en textos orales expositivos y argumentativos, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de la intención comunicativa del emisor y del resto de los factores que integran el acto comunicativo.</p> <p>CC/C./C.M./C.D./C.A./C.S</p>		

<p>documentación, realización, evaluación y mejora.</p>	<p>2.. Sintetizar el contenido de textos orales de carácter expositivos y argumentativos del ámbito académico (conferencias, mesas redondas, etc.), discriminando la información relevante de la accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>./C.I./C.E.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo, procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, seleccionando la información relevante. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p>		
---	---	---	--	--

	<p>3.. Extraer información de textos orales y audiovisuales periodísticos y publicitarios reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura formal y del contenido; identificando los rasgos propios del género periodístico o del lenguaje publicitario, los recursos verbales y no verbales utilizados; y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1 Extrae información de textos periodísticos orales, reconoce la intención comunicativa, el tema, la estructura formal y del contenido; identifica los rasgos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados; y valora de manera crítica su forma y su contenido. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>3.2 Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando o críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE.</p>		
--	--	--	--	--

	<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las TIC para su realización.</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos rigurosos y convincentes. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE</p>		
		<p>4.2 Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utiliza correctamente los procedimientos de cita. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE.</p>		
		<p>4.3 Clasifica y estructura</p>		

		<p>la información obtenida, elaborando un guion de la presentación. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE.</p> <p>4.4 Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE</p> <p>4.5 Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE</p> <p>4.6 Emplea las TIC para la realización de presentaciones orales. CC/CD/CM/CA/CS/CI/CE</p>		
--	--	--	--	--

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
<p>La comunicación escrita en los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial.</p> <p>La comunicación escrita en los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial. Géneros textuales y características.</p> <p>Análisis y comentario de textos escritos en los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial.</p> <p>Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>	<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios de los ámbitos académico, periodísticos profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p>	<p>1.1 Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>1.2 Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando la idea principal y las secundarias. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p>		

	<p>2. Escribir textos expositivos</p> <p>y argumentativos propios del ámbito académico (relacionados con el currículo) con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados</p> <p>y convincentes, y ajustando su expresión a la intención comunicativa y</p>	<p>1.3 Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. CC/CM/CD/CA./C.S./C.I./C.E.</p> <p>1.4 Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro, adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, y respetando las normas ortográficas y gramaticales. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE</p> <p>1.5 Revisa su producción escrita para mejorarla. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE</p>		
--	---	--	--	--

	<p>al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>3. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus</p>	<p>2.1 Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E. (</p> <p>2.2 Ajusta en sus producciones escritas su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito del discurso, tipo de destinatario, género textual...), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. CC/CM/C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>2.3 Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección</p>		
--	--	--	--	--

	<p>características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos del acto de comunicación.</p>	<p>diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>3.1 Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en textos expositivos o argumentativos procedentes de los ámbitos académico o, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>3.2 Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por</p>		
--	---	--	--	--

	<p>4. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las TIC para su realización, documentación, evaluación y mejora.</p>	<p>sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan coherencia y cohesión a los textos escritos. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>3.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto, estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>4.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del</p>		
--	--	--	--	--

currículo
o de la
actualidad social,
cultural o
científica
planificando su
realización,
fijando
sus
propios
objetivos
,

	contratando,
	seleccionando y
	organizando la
	información
	relevante
	.
	CC./C.M
	./C.D./C.
	A./C.S./
	C.I./C.E.

4.2. Utiliza

las
Tecnologías
de la
Información
y la
Comunicación
para

		documentarse,		
--	--	---------------	--	--

		<p>consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando</p> <p>la información relevante. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./ C.I./C.E.</p> <p>4.3 Respetar las normas de presentación de trabajos escritos s: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía, etc. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./ C.I./C.E.</p> <p>4.4 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./ C.I./C.E. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE</p>		
--	--	--	--	--

Estos dos bloques se desarrollan durante todo el curso.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
<p>La palabra.</p> <p>.Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. Identificación y análisis de los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>- Observación y explicación, a partir de la reflexión, del significado de las palabras. Denotación y connotación.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>- Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>El discurso.</p>	<p>1 Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p> <p>2 Identificar y analizar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras, diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>2.1. Identifica, analiza y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales,</p>		

<p>- Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>El discurso.</p> <p>- Observación y explicación, a partir de la reflexión, de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.</p> <p>- La intertextualidad.</p> <p>- Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p> <p>- Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de la deixis temporal, espacial y personal.</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>- Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.</p>	<p>3.. Identificar y explicar los distintos niveles de significación en las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p> <p>4. Observar, analizar y</p>	<p>relacionándolos con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p>		
---	---	---	--	--

	<p>explicar, a partir de la reflexión, las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>5 Aplicar los conocimientos adquiridos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales escritos, o toman conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>6 Explicar la forma de</p>	<p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión y coherencia textuales. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>4.1. Reconoce y analiza las diferentes estructuras sintácticas, explicando la relación funcional de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. CC/CM/CD/CA./C.S./C.I./C.E.</p> <p>5.1 Enriquece sus textos orales y escritos, incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>5.2 Aplica los</p>		
--	---	---	--	--

	<p>organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>7 Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen en conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p> <p>8 Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales,</p>	<p>conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>6.1. Reconoce y explica en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos y las utiliza en sus propias producciones. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>7.1. Se sirve de sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc.; y de sus experiencias personales, para llegar a una mejor</p>		
--	---	---	--	--

	<p>espaciales y personales, procedimientos de cita, etc.) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>comprensión e interpretación de un nuevo texto o, estableciendo una relación entre lecturas previas y nuevas.</p> <p>8.1 Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>(</p> <p>8.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y</p>		
--	--	---	--	--

	<p>2 Conocer la situación actual del español en el mundo, diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>3 conocer los orígenes históricos del español de América y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variedades.</p>	<p>empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas, temporales, espaciales y personales, procedimientos de cita, etc.) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE. • Reconoce y explica las referencias deícticas temporales, espaciales y personales en los textos. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE • Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE 		
--	---	---	--	--

		<p>8.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. CC/CM/CD/CA/CS/CI/CE (</p> <p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. CC/CM/CD/CS/CA/CI/CE</p> <p>10.1. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variedades. CC/CM/CD/CA/CI/CS/CE</p>		
--	--	--	--	--

Este bloque se concretiza en las siguientes unidades didácticas:

UNIDAD	TÍTULO	CONTENIDOS	
1		EL TEXTO Y SU ANÁLISIS	El texto como unidad comunicativa. El análisis de la situación: discurso escrito y discurso oral. Análisis del contexto. Análisis del punto

		académ ico y profesio nalo.
3	LAS TIPOLOGÍAS TEXTUALES II. TEXTOS INFORMATIVOS Y CREATIVOS	Los textos informat ivos y creativo s. Los textos literarios . Los textos periodís ticos. Los textos publicita rios.
4	ORIGEN Y DESARROLLO DE LA LENGUA ESPAÑOLA	Origen y desarrol lo del español. El léxico del español. Principa

		les dicciona rios del español.
5	LA LENGUA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XXI	El español en el mundo. El español de América . El español de la actualid ad. El español en Internet. Varieda des de la lengua.
6	LAS UNIDADES DE LA LENGUA	El sistema de la lengua. El nivel

		fónico. El nivel morfológico. El nivel sintáctico.
7	EL ANÁLISIS SINTÁCTICO	El nivel sintáctico. La oración simple. La oración compuesta.

Bloque 4: Educación literaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
. Estudio de la literatura	1. Conocer los aspectos			

<p>española del siglo XX hasta nuestros días.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio conológico de los principales movimientos literarios, autores y obras más representativos de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. ➤ Análisis de fragmentos u obras significativos del siglo XX hasta nuestros días. ➤ Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos del siglo XX hasta nuestros días. ➤ Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones orales sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días 	<p>temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. Realizar el estudio de los movimientos literarios, autores y obras más representativos de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativos.</p> <p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días,, identificando las características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>3. Interpretar críticamente</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>2.1. . Lee y analiza fragmentos literarios o, en su caso, obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, género y el movimiento literario al que pertenece. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p>		
---	---	---	--	--

	<p>fragmentos u obras significativos del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p> <p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de <literatura, consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la</p>	<p>2.2. Compara distintos textos literarios de diferentes épocas, describiendo la evolución de temas y formas. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>3.1 Interpretade manera crítica fragmentos u obras completas representativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las idead con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones orales sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./</p>		
--	---	---	--	--

	información.	<p>C.I./C.E.</p> <p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. CC/C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p> <p>5.2. Elabora, de forma personal, un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura, integrando la información obtenida de la consulta de fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información. C.C./C.M./C.D./C.A./C.S./C.I./C.E.</p>		
--	--------------	--	--	--

Este bloque se concretiza en las siguientes **unidades didácticas**:

UNIDAD	TÍTULO	CONTENIDOS	
8		LA LITERATURA ESPAÑOLA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX	Sociedad y cultura en el cambio de siglo. La literatura de finales del siglo XIX y principios del XX. Pervivencia del Realismo

		<p>y del Naturalismo. El Modernismo. La generación del 98. El teatro entre los siglos XIX y XX.</p>
9	NOVECENTISMO Y VANGUARDIAS	<p>Historia, sociedad y cultura de la época posterior a la Primera Guerra Mundial . La literatura</p>

		español a de entregu erras. El Novece ntismo o la Genera ción del 14. Las vanguar dias.
10	LA GENERACIÓN DEL 27	Socieda d y cultura a principio s del siglo XX. La literatur a en el contexto de la generac ión del 27. Formaci

		<p>ón, nómina y relación del grupo. Rasgos comune s y evolució n. Los autores. El teatro de García Lorca. Miguel Hernán dez</p>
11	<p>LA LITERATURA DE LOS AÑOS 40 Y CINCUENTA</p>	<p>Socieda d y cultura en los años 40 y 50 La literatur a español a de</p>

		<p>ese período. La poesía. la narrativa. El teatro. Literatura española en el exilio.</p>
12	LA LITERATURA DE 1960 A 1975	<p>Sociedad y cultura entre 1960 y 1975. La literatura entre 1960 y 1975. La novela. La poesía. El teatro.</p>

13	LA LITERATURA ESPAÑOLA DESDE 1975	Sociedad y cultura en las últimas décadas. La literatura española desde 1975. La narrativa. La poesía. El teatro.
14	LA LITERATURA HISPANOAMERICANA EN EL SIGLO XX	Sociedad y cultura hispanoamericanas en el siglo XX. La narrativa. La poesía.

4.2. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES.

Para observar la relación directa entre las Competencias Clave y cada uno de los Estándares de Aprendizaje evaluables remitimos a las Tablas expuestas en el Apartado anterior de la presente Programación Didáctica. En ellas queda reflejada dicha relación del siguiente modo: cada Estándar de Aprendizaje evaluable va acompañado de la sigla correspondiente a cada una de las Competencias.

La materia de *Lengua Castellana y Literatura*, como materia troncal general de 2º de Bachillerato, de todas las Modalidades y opciones, juega un papel relevante para que los alumnos y alumnas alcancen los Objetivos de la Etapa y adquieran las Competencias Clave porque:

Dado su carácter instrumental, esta materia contribuirá de manera decisiva a la adquisición de la competencia lingüística, ya que el lenguaje será la herramienta fundamental para la comunicación, la representación, comprensión e interpretación de la realidad, así como para la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento. Además, las habilidades en el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomarla como objeto de estudio, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras lenguas. La materia proporciona contenidos y situaciones de enseñanza-aprendizaje significativas para estimular las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir. El empleo y estímulo a la ampliación del vocabulario específico de la materia favorece no solo la comunicación con los otros, sino también el desarrollo de la representación mental, el pensamiento lógico-formal.

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la capacidad de iniciativa y su espíritu emprendedor (C. I.), con herramientas básicas que le permitan tomar decisiones con criterio propio para transformar sus ideas en acciones. Para ello, es preciso favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo, ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo realizado, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia aprender a aprender (C. A.). Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir

enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresa una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua. También coopera en la adquisición de esta competencia las actividades que favorecen el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales, así como la realización de comentarios de textos de distintos tipos.

La competencia matemática (C.M.) también se estimula mediante la comprensión de ciertos aspectos sintácticos que, en definitiva, suponen un esfuerzo de abstracción similar al matemático.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa (C. C.) coopera decisivamente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística, así como la valoración de todas las lenguas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Esta materia propiciará también un marco ideal para el desarrollo de la competencia digital (C. D.) , al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión, etc.) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

Es una materia ideal para desarrollar en el alumnado actitudes como la curiosidad, el interés y la creatividad, así como el reconocimiento de las manifestaciones literarias como fuentes de placer y disfrute personal. Todo ello le ayudará a valorar de

manera responsable el patrimonio literario y a adoptar una actitud de respeto hacia ello, de manera que se contribuirá decisivamente a la adquisición de la competencia en conciencia y expresiones culturales (C.E.), entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias realizan una relevante aportación al desarrollo de esta competencia, siendo su contribución más significativa en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. Se contribuye, además, a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado. El fomento de esta competencia, se verá impulsado por el estudio y reconocimiento de las aportaciones de los autores vinculados a la cultura que se desarrolla en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

También desarrolla las competencias sociales y cívicas (C.S.), puesto que la lectura, análisis e interpretación de textos literarios desarrolla en los alumnos una visión del mundo, de la historia, de la sociedad y de los comportamientos humanos, que les permitirá conocer el entorno en el que viven y reaccionar en diversas situaciones, así como actuar con criterios de honestidad, civismo y tolerancia.

5 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

(Véase idéntico Apartado en la Programación para la Educación Secundaria Obligatoria de la presente Programación Didáctica).

6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para calificar al alumnado se tendrán en cuenta los Criterios de Evaluación específicos para los cursos Bachillerato, tanto para la materia de *Lengua castellana y Literatura II*. También se utilizarán las Estrategias e Instrumentos de Evaluación presentes en esta Programación Didáctica.

El nivel de exigencia y el grado de competencia adquirida por el alumnado, formulado en cada uno de los Estándares de Aprendizaje evaluables, será más elevado en este curso que en los cursos de E.S.O.

El Departamento de Lengua establece unas precisiones en los Criterios de Calificación del alumnado, que están reflejadas en idéntico Apartado para la E.S.O. de la presente Programación Didáctica, y al cual remitimos para su consulta.

7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS , DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

El Bachillerato debe contribuir a consolidar y alcanzar el pleno desarrollo del pensamiento abstracto formal, así como a fortalecer y afianzar otras capacidades sociales y personales. La metodología educativa en Bachillerato favorecerá el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimulará sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciará las técnicas de indagación e investigación propias del método científico y las transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real.

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Los nuevos currículos para Bachillerato pretenden dar respuesta y actualizar los programas desde una perspectiva científica, social y didáctica, y se desarrollan a partir de los principios psicopedagógicos generales propuestos por las teorías sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, que, a su vez, se desprenden del marco teórico o paradigma que las ampara. El enfoque del planteamiento metodológico de nuestra Programación Didáctica se fundamenta en los principios generales o ideas-eje siguientes:

- * Partir del nivel de desarrollo del alumnado. Este principio exige atender simultáneamente en el ámbito de competencia cognitiva correspondiente al nivel de desarrollo en el que se encuentran, por una parte, y a los conocimientos previos que poseen en relación con lo que se quiere que aprendan, por otra.

Todo nuevo aprendizaje escolar debe comenzar a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que el alumnado ha construido en sus experiencias de aprendizaje previas. La investigación psicopedagógica desarrollada en este terreno ha demostrado que las capacidades características del pensamiento abstracto se manifiestan de manera muy diferente dependiendo de los conocimientos previos con los que parten. Por ello, el estímulo al desarrollo exige compaginar el sentido o significación psicológica y epistemológica. Se trata de armonizar el nivel de capacidad, los conocimientos básicos y la estructura lógica de la disciplina. Para ello, será necesario que los contenidos sean relevantes, significativos y se presenten bien organizados y secuenciados.

- * Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida. Para asegurar un aprendizaje significativo deben cumplirse varias condiciones. En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia que se está trabajando como de la estructura psicológica del alumnado. En segundo lugar, es necesario que tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que él ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores.

Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido; es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que el alumnado los necesite (*transferencia*). Solo así puede garantizarse la adquisición de las distintas competencias, entendidas estas, como se ya se ha comentado, como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

- * Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos. Es necesario que sean capaces de aprender a aprender. Para ello hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje y al funcionamiento de la memoria comprensiva. La memoria no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino también el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Cuanto más rica sea la estructura cognitiva donde se almacena la información y los aprendizajes realizados, más fácil será poder realizar aprendizajes significativos por uno mismo.

En este sentido, es muy importante propiciar un espacio para que el alumnado reflexione sobre su propio modelo de aprendizaje, y sea capaz de identificar sus debilidades y fortalezas, para ser capaz de optar por distintas estrategias cuando tenga dificultades.

- * Modificar esquemas de conocimiento. La estructura cognitiva del alumnado se concibe como un conjunto de esquemas de conocimiento que recogen una serie de informaciones, que pueden estar organizadas en mayor o menor grado y, por tanto, ser más o menos adecuadas a la realidad. Durante el proceso de aprendizaje, el alumnado debería recibir informaciones que entren en contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee y que, de ese modo, rompan el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento. Superada esta fase, volverá el reequilibrio, lo que supone una nueva seguridad cognitiva, gracias a la acomodación de nuevos conocimientos, pues solo de esa manera se puede aprender significativamente.
- * Entrenar diferentes estrategias de metacognición. Este punto está directamente relacionado con la competencia de aprender a aprender. Una manera eficaz de asegurar que aprendan a aprender y a pensar, es facilitarles herramientas que les permitan reflexionar sobre aquello que les funciona bien y aquello que no logran hacer como querían o como se les pedía; de esta manera consolidan formas de actuar exitosas y pueden descartar las demás. Además, mediante la metacognición, son conscientes de lo que saben y, por tanto, pueden profundizar en ese conocimiento y aplicarlo con seguridad en situaciones nuevas (*transferencia*), tanto de aprendizaje como de la vida real.

- * Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje. La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee. No obstante, es preciso considerar que, aunque el alumnado es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, y en ella existen dos polos: el alumnado y el docente.

En Bachillerato, es la materia la forma básica de estructuración de los contenidos. Esta forma de organización curricular facilita, por un lado, un tratamiento profundo y riguroso de los contenidos y contribuye al desarrollo de la capacidad de análisis de los alumnos. No obstante, la fragmentación del conocimiento puede dificultar su comprensión y aplicación práctica. Debido a ello, es conveniente mostrar los contenidos relacionados, tanto entre los diversos bloques componentes de cada una de ellas, como entre las distintas materias. Ello puede hacerse tomando como referente el desarrollo de las competencias básicas a las que ya hemos aludido; también, y más concretamente, por medio de los contenidos comunes-transversales, construyendo conceptos comunes y subrayando el sentido de algunas técnicas de trabajo que permitan soluciones conjuntas a ciertos problemas de conocimiento.

- * Contribuir al establecimiento de un clima de aceptación mutua y de cooperación. Investigaciones sobre el aprendizaje subrayan el papel del medio sacionatural, cultural y escolar en el desarrollo de los alumnos. En este proceso, la labor del docente como mediador entre los contenidos y la actividad del alumno es esencial. La interacción entre alumnos y alumnas influye decisivamente en el proceso de socialización, en la relativización de puntos de vista, en el incremento de las aspiraciones y del rendimiento académico.

Los objetivos de la etapa, los objetivos de las materias y los criterios de evaluación insisten en este aspecto. Será necesario diseñar experiencias de enseñanza-aprendizaje orientadas a crear y mantener un clima de aceptación mutua y de cooperación, promoviendo la organización de equipos de trabajo y la distribución de tareas y responsabilidades entre ellos.

Podemos decir que la intervención educativa es un proceso de interactividad docente-discente o discente-discente, en el que conviene distinguir entre aquello que de lo que es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles (*zona de desarrollo próximo*) delimita el margen de incidencia de la acción educativa. El docente debe intervenir en aquellas actividades que un discente no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción discente-discente, hemos de decir que las actividades que favorecen los trabajos cooperativos, aquellas en las se confrontan distintos puntos de vista o en las que se establecen relaciones de tipo tutorial de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

Estos principios psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

- * Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
- * Diseñar actividades de enseñanza aprendizaje que permitan al alumnado establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
- * Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
- * Favorecer la interacción alumnado-profesor y alumnado-alumnado, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
- * Potenciar el interés espontáneo del alumnado en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.
- * Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada persona en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
- * Proporcionar continuamente información al alumnado sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
- * Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

- * Diseñar actividades para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

8. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los criterios de selección de los materiales curriculares se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa.

De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

- * Adecuación al contexto educativo del centro.
- * Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la Programación.
- * Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
- * La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
- * La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- * La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- * La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- * La existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa. Teniendo todo esto en cuenta, utilizaremos los siguientes recursos:

- El libro de texto, como referencia fundamental. Usaremos el siguiente:

Esperanza Mateos Donaire, Laura Espí Jimeno, Beatriz González Gallego, Juan Carlos Pantoja Rivero, Mercedes del Río Luelmo, *Lengua castellana y Literatura 2º Bachillerato*; Edit. Mc Graw Hill Education.

- La explicación del docente cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que el propio alumnado vaya progresando en el autoaprendizaje.

_ Material de reprografía: el carácter de la materia y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.).

_ Noticias y artículos de prensa: a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.

- * Diaria: periódicos de distinto tipo: nacionales, provinciales, gratuitos, deportivos, económicos, etc.
- * Semanal: revistas semanales de distinto tipo: político-sociales, del corazón, musicales, deportivas, etc.
- * Juvenil: publicaciones dedicadas especialmente a la población adolescente, etc.

- Visionado de programas de televisión sobre temas de interés para la materia.

- * Libros de lectura. La pretensión de los mismos es acercar al alumnado al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos la afición por la misma. Así, se partirá de libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil), para continuar nuestra andadura lectora acercando al alumnado a determinados textos clásicos. Todo libro trabajado será objeto de observación, de reflexión y de crítica en el aula.
- * Proyección y comentario de películas y documentales.
- * Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- * Utilización de Bibliografía de consulta en el aula y en la biblioteca escolar.
- * Uso habitual de las TIC, como instrumento imprescindible para el análisis y comentario de textos de diverso tipo, no solo de carácter literario.

9. TEMPORALIZACIÓN EN SEGUNDO DE BACHILLERATO

La actuación más lógica parece ser la de amoldarse a la trayectoria que los alumnos de Segundo hayan seguido en Primero, tratando de incorporar al temario las carencias observadas al acabar el primer curso de Bachillerato.

El desarrollo de los contenidos puede hacerse en el orden en que han sido expuestos, alternando temas de Lengua con temas de Literatura. También se opta por dividir las cuatro horas lectivas, de tal forma que se puedan simultanear todos los contenidos de la materia. Una distribución puede ser dedicar una hora al análisis sintáctico, dos a Lengua y una hora a Literatura, sin olvidar que todo ello puede ser flexible, en función de las necesidades del alumnado, del criterio de los profesores que imparten clase en cada uno de los dos grupos, y del momento del curso en el que nos hallemos.

Por consiguiente, la primera evaluación puede plantearse del siguiente modo:

1ª Evaluación:

Temas de Lengua.

Análisis sintáctico, tanto de oración simple, como de oración compuesta.

Temas de Literatura: El Modernismo. Las vanguardias del siglo XX.

2ª Evaluación:

Temas de Lengua.

Análisis sintáctico: oración coordinada, yuxtapuesta y subordinada. Temas de Literatura: La Generación del 27, la literatura española anterior a 1936.

3ª Evaluación:

Temas de Lengua.

Análisis sintáctico: subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial. Temas de literatura: la literatura española después de 1936, la literatura española desde 1975 hasta la época actual.

Con todo, debe tenerse en cuenta que los contenidos de EVAU tienen prioridad en el desarrollo de las clases de 2º de Bachillerato.